



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi
Putumayo

Mocoa, 8 de diciembre de 2011

El día 5 de diciembre de 2011, se recibió la Ordenanza N° 634 de noviembre 29 de 2011, Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Turístico para el Departamento del Putumayo y la imagen gráfica que identificará el producto turístico del Departamento "Putumayo. La diversidad, nuestra mayor riqueza".

Sancionase y Publíquese la Ordenanza 634 de noviembre 29 de 2011, por ser Constitucional, Legal y Conveniente en todas y cada una de sus partes.

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador Departamento del Putumayo

PUBLICACIÓN

Para dar cumplimiento a la Ley 57 de 1985 y el Código de Régimen Departamental, por la cual se ordena la publicación de los actos y documentos oficiales, se publica en la Gaceta Departamental la Ordenanza 634 de noviembre 29 de 2011.

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador Departamento del Putumayo

Revisó: Silvana Burgo Benavides, Secretaria de Productividad y Competitividad
Elaboró: Cecilia Z., Técnico O.



**ORDENANZA No. 634
(Noviembre 29 de 2011)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PARA EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA IMAGEN GRÁFICA QUE IDENTIFICARA EL PRODUCTO TURISTICO DEL DEPARTAMENTO.
"Putumayo. La diversidad, nuestra mayor riqueza"**

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 300, numerales 2, 3 y 9 de la Constitución Política de Colombia, y en cumplimiento al artículo 17 de la Ley 300 de 1996, y demás normas concordantes.

ORDENA:

ARTICULO 1º: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo Turístico para el Departamento del Putumayo 2011 – 2020. "Putumayo. La diversidad, nuestra mayor riqueza"

ARTICULO 2. La estructura y el contenido del Plan de Desarrollo Turístico para el Departamento del Putumayo 2011 – 2020. "Putumayo. La diversidad, nuestra mayor riqueza", es el siguiente:

CAPITULO 1 - OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DEL PUTUMAYO

El Plan de Desarrollo Turístico contempla cinco objetivos estratégicos y un objetivo transversal a todos ellos:

- 1. INTEGRACIÓN PÚBLICO – PRIVADA:** Fortalecer la integración público - privada para la gestión del turismo en el departamento.
- 2. CAPITAL HUMANO CALIFICADO:** Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano del sector turismo y sensibilizar a la comunidad.
- 3. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD:** Mejorar la infraestructura de soporte y conectividad para el turismo en el departamento.
- 4. PRODUCTOS DIFERENCIADOS Y PROMOCIÓN:** Generar productos diferenciados, novedosos e innovadores basados en las tendencias del mercado y en la oferta natural y cultural del departamento.
- 5. DESARROLLO EMPRESARIAL:** Desarrollar una oferta turística competitiva.





-
6. **SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL:** Desarrollar el turismo en virtud de permitir la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en armonía con el entorno natural del territorio.

CAPITULO 2 - PRINCIPIOS

Para la presente ordenanza se adoptan los principios consagrados en la ley 300 de 1996 Ley General de Turismo.

1. **CONCERTACION:** En virtud del cual las decisiones y actividades del sector se fundamentarán en acuerdos para asumir responsabilidades, esfuerzos y recursos entre los diferentes agentes comprometidos, tanto del sector estatal como del sector privado nacional e internacional para el logro de los objetivos comunes que beneficien el turismo.
2. **COORDINACION:** En virtud del cual las entidades públicas que integran el sector turismo actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones.
3. **DESCENTRALIZACION:** En virtud del cual la actividad turística es responsabilidad de los diferentes niveles del Estado en sus áreas de competencia y se desarrolla por las empresas privadas y estatales, según sus respectivos ámbitos de acción.
4. **PLANEACION:** En virtud del cual las actividades turísticas serán desarrolladas de acuerdo con el presente plan y se articulan al Plan Sectorial de Turismo 2010 - 2014, el cual formará parte del Plan Nacional de Desarrollo.
5. **PROTECCION AL AMBIENTE:** En virtud del cual el turismo se desarrollará en armonía con el desarrollo sustentable del medio ambiente.
6. **DESARROLLO SOCIAL:** En virtud del cual el turismo es una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, actividades que constituyen un derecho social consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política.
7. **LIBERTAD DE EMPRESA:** En virtud del cual, y de conformidad con lo establecido en el artículo 333 de la Constitución Política, el turismo es una industria de servicios de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia, sujeta a los requisitos establecidos en la ley y en sus normas reglamentarias. Las autoridades de turismo en los niveles nacional y territorial preservarán el mercado libre, la competencia abierta y leal, así como la libertad de empresa dentro de un marco normativo de idoneidad, responsabilidad y relación equilibrada con los usuarios.
8. **PROTECCION AL CONSUMIDOR:** Con miras al cabal desarrollo del turismo, el consumidor



será objeto de protección específica por parte de las entidades públicas y privadas.

9. FOMENTO: En virtud del cual el Estado protegerá y otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades turísticas, recreacionales y en general, todo lo relacionado con esta actividad en todo el territorio nacional.

Y se adoptan los siguientes:

10. CALIDAD: Es la provisión de servicios individuales y colectivos accesibles y equitativos, con un nivel profesional óptimo, que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario.

11. EFICIENCIA: Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros del Estado y los particulares para garantizar el derecho a la salud y al acceso de los servicios integrales de promoción de la salud y la calidad de vida, prevención de los riesgos y recuperación de la salud con oportunidad, calidad y suficiencia.

12. RESPETO POR LA DIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA: Es la garantía del respeto, del entendimiento de la cosmovisión, usos, costumbres, territorio ancestral, sitios sagrados y creencias de los grupos étnicos frente a la promoción, prevención, protección y recuperación de las tradiciones.

CAPITULO 3 - VISION

Para el año 2020 Putumayo habrá posicionado la actividad turística como una de las de mayor importancia en la economía del departamento, con un producto turístico estable, social y ambientalmente sostenible, soportado en la legalidad, la tecnología, la innovación, la colaboración público – privada y un capital humano calificado, bajo un entorno de seguridad y calidad

CAPITULO 4 – DIAGNOSTICO DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

El Departamento del Putumayo posee ventajas comparativas en términos de recursos naturales, culturales y belleza del paisaje, ríos navegables, oferta en flora y fauna, multiculturalidad étnica. La posición estratégica que posee como departamento de frontera con los países de Ecuador y Perú. Es en Colombia la Puerta de entrada terrestre hacia la amazonia. Al interior del territorio estas ventajas comparativas no han sido aprovechadas y no se han establecido los procesos para que dichas ventajas puedan llegar a ser ventajas competitivas.

En el departamento se pueden diferenciar tres grandes unidades de paisaje natural:

Unidad de Paisaje Cordillerano: localizado al occidente del departamento, hace parte de la cordillera oriental, aproximadamente a partir de los 900 msnm. Esta unidad así definida cubre un área aproximada de 2.807 km² equivalentes al 10,8% del departamento y en ella se encuentran el área de Paramo y el Valle Interandino de Sibundoy.



Unidad de Paisaje Piedemonte Amazónico: correspondiente a la franja de transición entre el Paisaje Cordillerano y la Llanura Amazónica, localizada entre los 300 y los 900 msnm. Esta unidad así definida cubre un área aproximada de 3.892 km² equivalentes al 15,0% del departamento. Por ser un área de transición entre la Llanura Amazónica y la cordillera de los Andes propicia el albergue de vida vegetal y animal. Sobre esta unidad se localiza el mayor porcentaje de la infraestructura vial del departamento.

Unidad de Paisaje Llanura Amazónica, localizada por debajo de los 300 msnm. Esta unidad así definida cubre un área aproximada de 19.269 km² equivalentes al 74,2% del departamento.

Ilustración 1. Perfil paisajístico del Departamento del Putumayo.



Fuente:
equipo de
trabajo
Plan de
Desarroll
o
Turístico.

En el territorio se encuentran establecidos 62 resguardos indígenas que cubren un área aproximada de 468.024,4 hectáreas y 5 reservas indígenas con un área aproximada de 28.195,22 hectáreas. Tres áreas de Parques Nacionales Naturales – PNN, que suman 436.534 hectáreas, bajo la jurisdicción de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Se destaca el PNN La Paya por su extensión, el Santuario de Plantas Medicinales Orito Ingi Ande y el PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi¹. Posee además la Reserva forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa con un área de 34.600 hectáreas, sitio por donde se construirá la variante Mocoa-San Francisco y que se ha querido dar una connotación de vía verde al atravesar esta importante área de reserva. Cuenta con áreas forestales protectoras productoras ordenadas: Mecaya Sencella, en área de influencia de los ríos Mecaya y Sencella sobre la llanura amazónica y en menor proporción sobre la unidad de Piedemonte; cubre un área aproximada de 676.473 ha. Orito localizada sobre la unidad de Piedemonte y cuenta con un área aproximada de 103.412 ha. Cuenca alta del río San Juan, es un área con énfasis en la protección, se localiza sobre la unidad de Cordillera y cuenta con un área aproximada de 15.176 ha. Como iniciativa de la sociedad civil se destaca la conformación de las reservas de la sociedad civil localizadas en la unidad paisajística del Alto Putumayo y agrupadas en el nodo Quindicocha bajo la coordinación de una ONG local, estas son áreas que conservan o

¹ Este parque nacional tienen una extensión de 97.189 Ha. de acuerdo a la resolución que lo constituyó y, tiene como jurisdicción los departamentos de Cauca con 87.653 ha. Caquetá con 1.500 ha. Putumayo con 4.330 ha y Huila con 3.706 ha y forma parte del corredor biológico que une los parques nacionales Cueva de los Guácharos y Alto Fragua Indi Wasi



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



que están en proceso de recuperación del ecosistema natural y se manejan bajo los criterios de sostenibilidad ambiental y han buscado en el turismo una alternativa de desarrollo.

Tabla 1. Consolidado de áreas protegidas y áreas ordenadas en Putumayo

Áreas Protegidas	Área (Ha)
Reservas Indígenas	28.195,22
Resguardos Indígenas	468.024,59
PNN	436.534,00
Reserva Forestal Protectora Cuenca Alta del Río Mocoa	34.600,00
Reservas de la Sociedad Civil	950,25
TOTAL	968.304,06

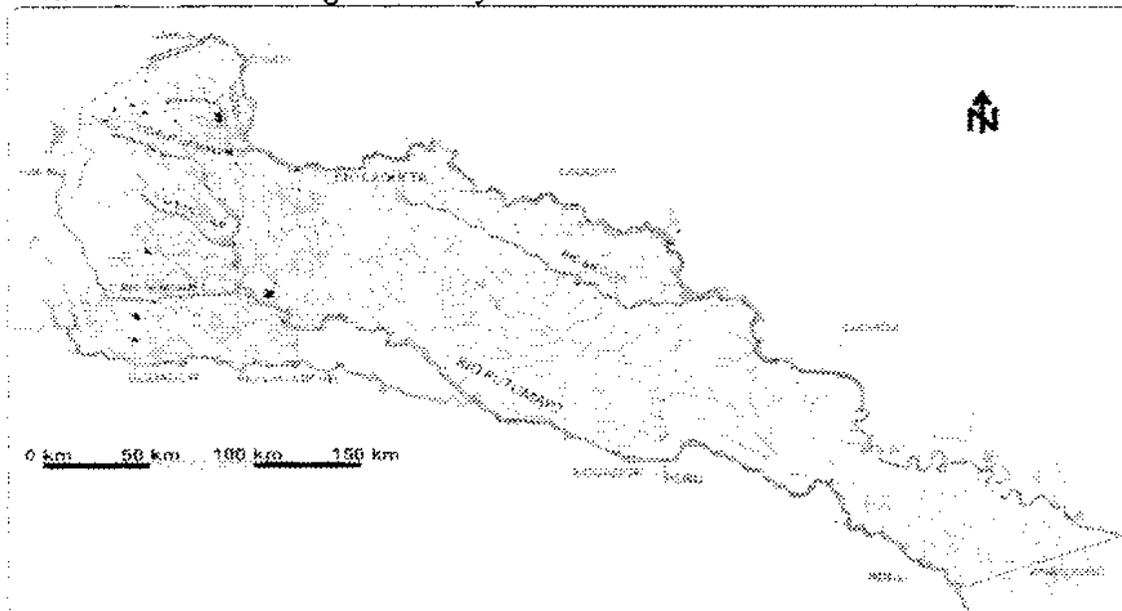
Áreas Forestales Ordenadas	Área (Ha)
Mecaya - Sencella	676.473,00
Orito	103.412,00
Cuenca alta del río San Juan	15.176,00
TOTAL	795.061,00

Fuente: Construcción equipo formulación plan de desarrollo turístico Putumayo

Es destacable además la riqueza hídrica del departamento, este hace parte de las cuencas de los ríos Caquetá y Putumayo. A la primera, tributan sus aguas los ríos Mocoa, Mandur, Mecaya del cual es tributario el río Yurilla que a su vez recibe las aguas del Sabilla, Sencella y Nasaya. El Putumayo a su vez recibe las aguas de los ríos Orito, Guamuez, San Miguel, San Juan, Cohembi, Piñuña Blanco, Piñuña Negro, principalmente, todos ellos con incidencia en el departamento. El río Putumayo finalmente descarga sus aguas sobre el río Amazonas en territorio brasilero y es frontera natural con los países de Ecuador y Perú.



Ilustración 2. Hidrología Putumayo.



Fuente: Plan vial departamental del Putumayo 2010 - 2019

Las tradiciones indígenas principalmente en los municipios del Valle de Sibundoy con los pueblos Inga y Camentsa, sin desconocer la riqueza cultural que poseen los otros pueblos asentados en el Departamento del Putumayo², son igualmente un patrimonio del territorio. Destaca en el Valle de Sibundoy las ceremonias y rituales de medicina tradicional, la artesanía indígena, ya reconocida en el territorio Colombiano y que se encuentra en un proceso de generar una marca que le identifique y el tradicional carnaval del Perdón de los pueblos Camentsa e Inga, que para el primero está en un proceso de ser designado como patrimonio cultural de la nación.

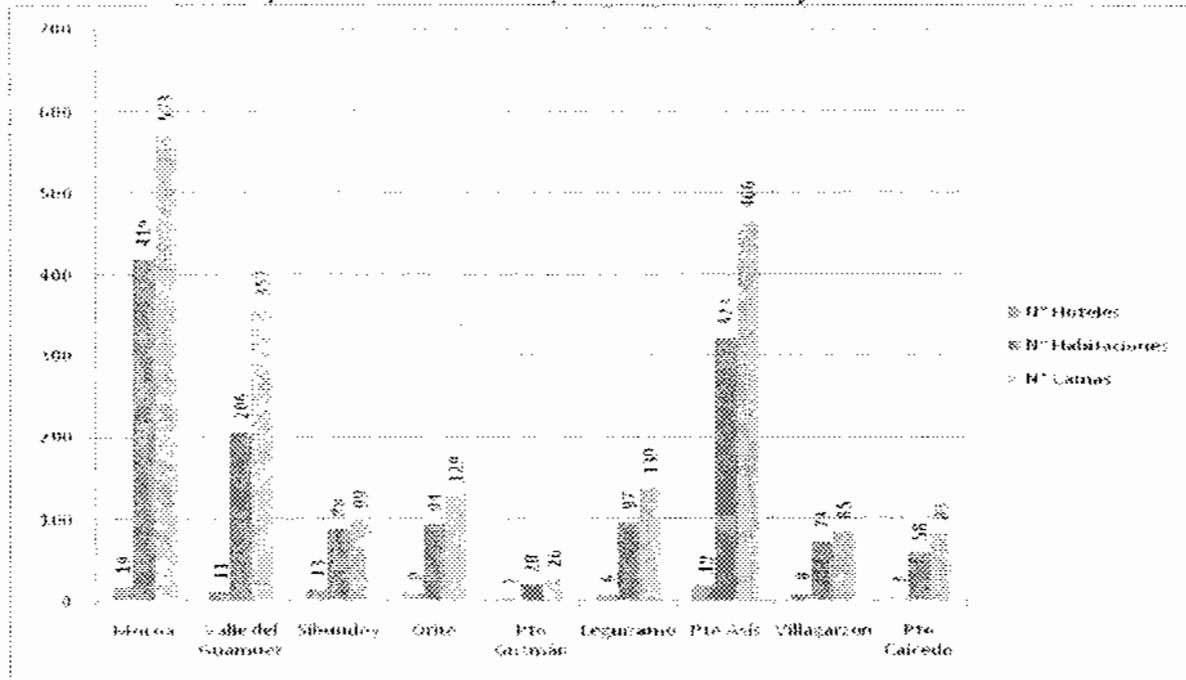
La diversidad geográfica, la disponibilidad hídrica y la riqueza cultural de los pueblos, ha motivado a la generación de iniciativas con fines turísticos, la cual se ha enfocado en el turismo de naturaleza, turismo de aventura en la naturaleza y turismo cultural. Estas iniciativas se localizan principalmente en los municipios de Mocoa, Sibundoy, San Francisco, Colon, Santiago y Puerto Asís.

El departamento ha mostrado crecimiento en los sectores relacionados con el turismo, en cuanto al sector hotelero se ha estimado una disponibilidad de 1.378 habitaciones y 1.957 camas en 90 hoteles en todo el departamento, siendo el municipio de Mocoa el de mayor disponibilidad con 573 camas, le sigue Puerto Asís con 466 camas, Valle del Guamuez (La Hormiga) en tercer lugar con un total de 357 camas, le sigue Leguízamo con 139, Orito con 129, Sibundoy con 99.

² De acuerdo a reportes de la Organización Zonal Indígena OZIP son 15 pueblos indígenas asentados en Putumayo



Ilustración 3. Disponibilidad hotelera departamento Putumayo

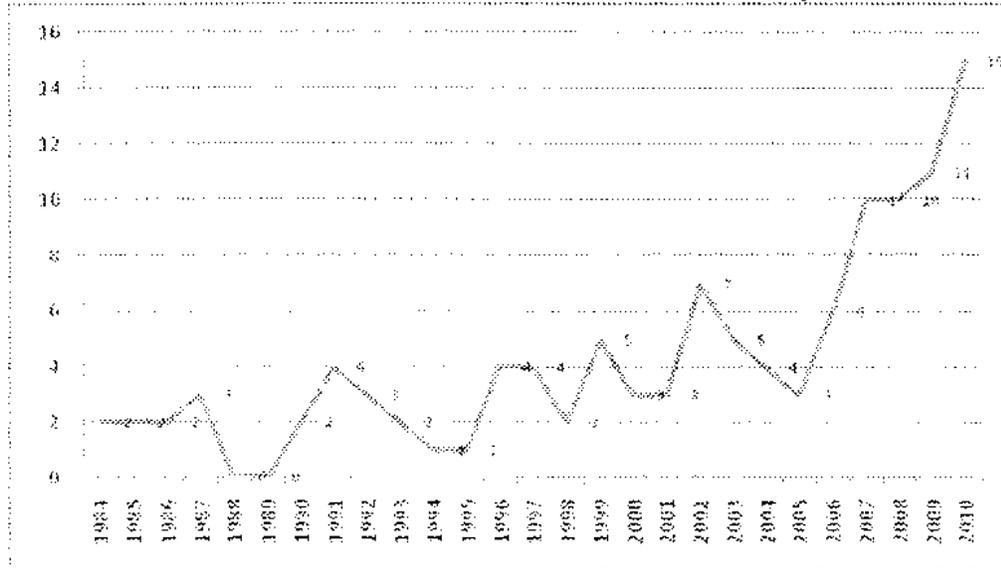


Fuente: Equipo de trabajo plan de desarrollo turístico.

Un análisis del periodo entre los años 1984 – 2010 con base a los registros de la Cámara de Comercio del Putumayo y la Cámara de Comercio de Pasto, indica que el sector hotelero ha crecido de forma sostenida sostenido.



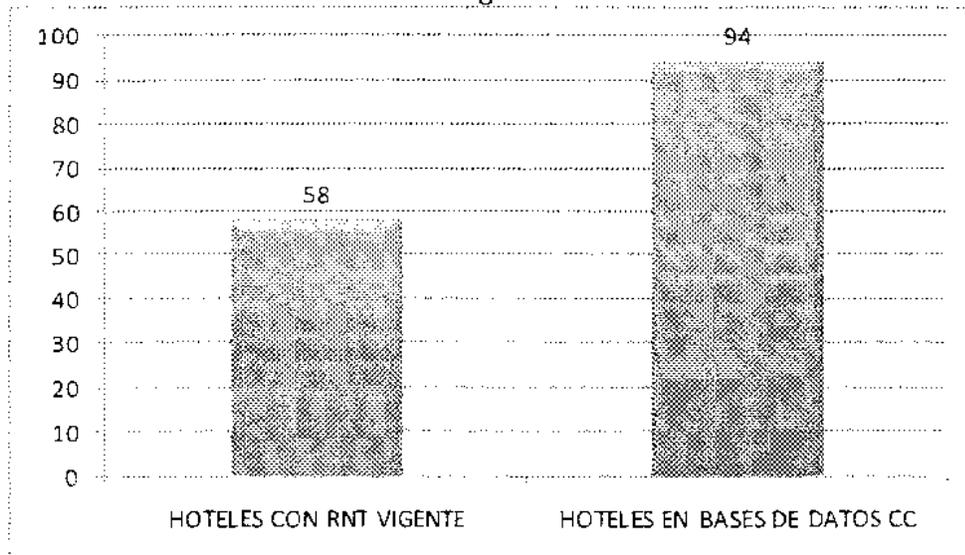
Ilustración 4. Crecimiento del subsector hotelero en Putumayo



Fuente: Construcción equipo formulador con base de datos de Cámara de Comercio del Putumayo y Cámara de Comercio de Pasto.

Pese a la dinámica del sector de los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento en la modalidad de hoteles, hostales y posadas, solo el 61,7% ha solicitado el Registro Nacional de Turismo.

Ilustración 5. Hoteles con RNT vigente.

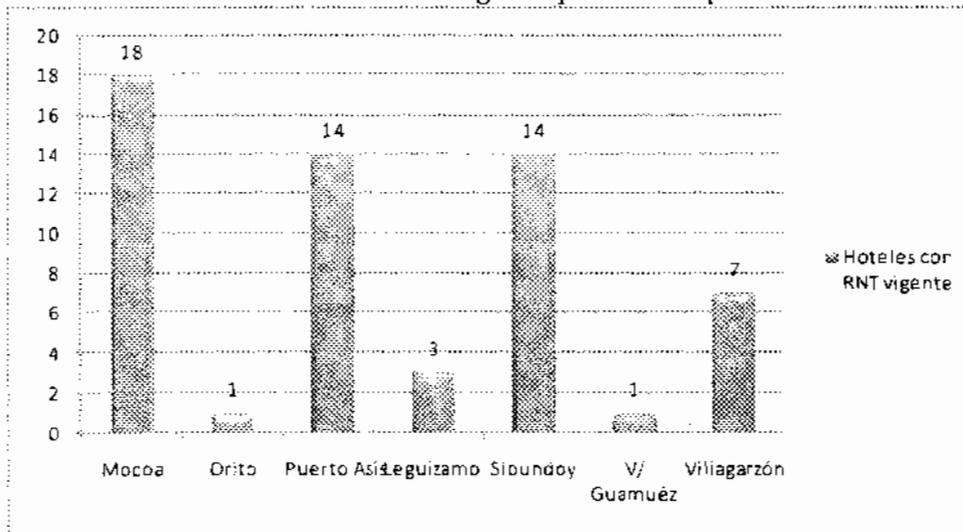




Fuente. Equipo formulador del plan de desarrollo turístico.

Discriminando por municipios se encuentra que es Mocoa quien posee la mayor cantidad de establecimientos de alojamiento con RNT con un total de 18, Puerto Asís y Sibundoy poseen igual número con 14, le sigue Villagarzón con 7.

Ilustración 6. Hoteles con RNT vigente por Municipio.



Fuente. Equipo formulador del plan de desarrollo turístico.

Por otro lado uno de las principales problemáticas del sector hotelero es la estandarización de una política de precios y un control de los mismos.

El crecimiento del sector de restaurantes en el departamento del Putumayo, exceptuando aquellos establecimientos cuya actividad se describe como heladerías, cafeterías y fritangerías, igualmente ha sido sostenido en el periodo evaluado entre 1984 – 2010, se estima un crecimiento del 25,44%.

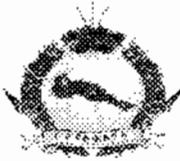
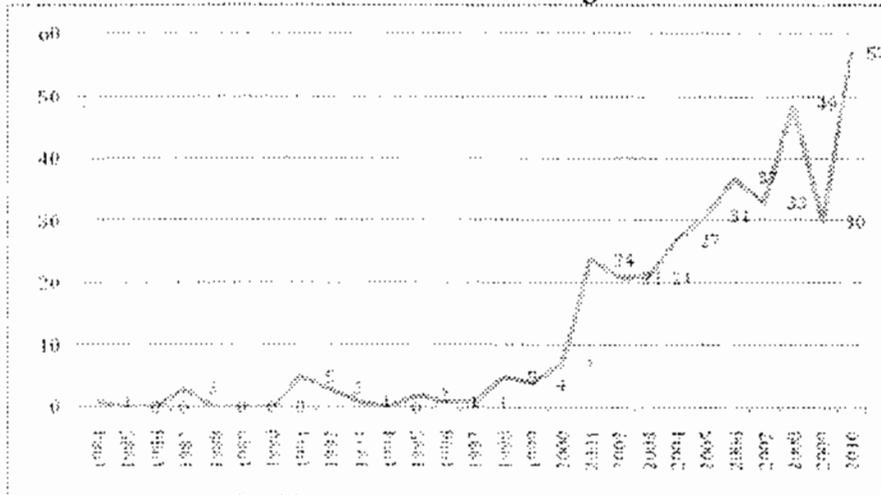


Ilustración 7. Crecimiento del subsector gastronómico en Putumayo



Fuente: Equipo formulador del plan de desarrollo turístico con base en datos de Cámara de Comercio del Putumayo y Cámara de Comercio del Pasto.

El sector sin embargo, carece en general de políticas de capacitación permanente al personal, por otra parte la oferta gastronómica se enfoca en la cocina nacional y se ha descuidado la inclusión de la oferta natural que dispone el departamento para generar una gastronomía diferenciada, en este sentido en el año 2004 Corpoamazonia en convenio con el Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt elaboro el recetario gourmet de frutos amazónicos y se difundió entre los principales restaurantes, pero el esfuerzo fue abandonado ahí y no se complementó con otras actividades que potenciaran la iniciativa.

Referente al sector transporte, en el departamento del Putumayo, predomina el modo de transporte terrestre, de acuerdo al Ministerio de Transporte son seis empresas de transporte de pasajeros de cobertura nacional, las que tienen operación en el departamento con una participación nacional de 1.19%. La disponibilidad de transporte de pasajeros corresponde a las modalidades tipo A, B, C; se encuentra además operando las modalidades tipo mixto y especial.

La modalidad tipo A corresponde a vehículos hasta 9 pasajeros (automóviles y camionetas station wagon).

La modalidad tipo B corresponde a vehículos de 10 a 19 pasajeros (Micróbus).

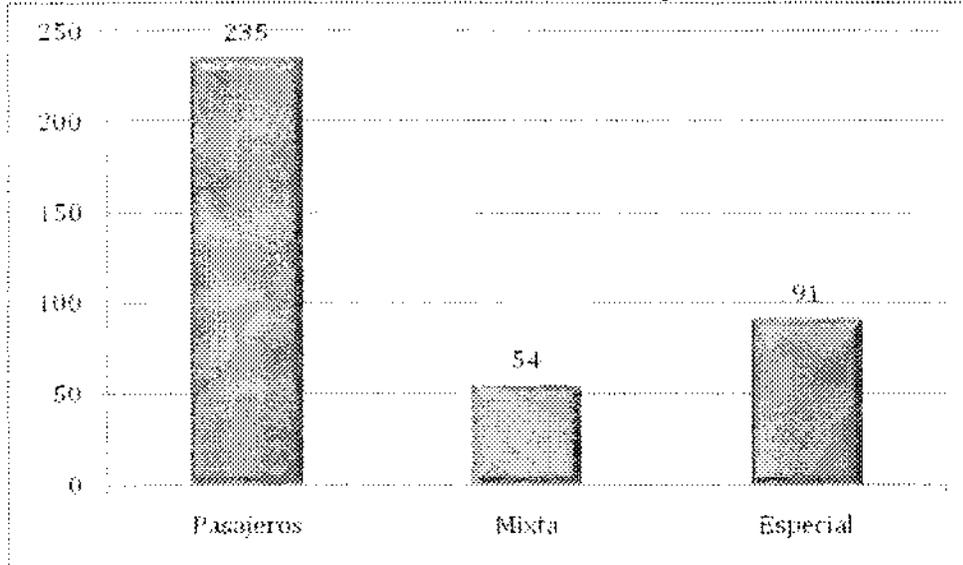
La modalidad tipo C corresponde a vehículos de 20 pasajeros en adelante (Bus y busetas cerradas).

En la modalidad mixto corresponden vehículos camperos y buses escaleras corresponde a 54 vehículos.



En La modalidad especial corresponde a vehículos con dedicación a actividades especiales relacionadas con transporte corresponde a 91 vehículos.

Ilustración 8. Comparativo de automotores disponibles por modalidad.



Fuente: Construcción equipo de trabajo con base en datos del Ministerio de Transporte - Dirección Territorial Nariño Putumayo.

Por ubicarse en una zona de convergencia vial, la capital Mocoa presenta facilidades de acceso a los turistas provenientes del norte y occidente del país, sin embargo la falta de estadísticas relacionadas con este arribo de viajeros, limita el desarrollo de acciones necesarias para estimular la industria turística pues esta ventaja no se refleja en cifras básicas para ser objeto de análisis y estudio. Un agravante de esta situación es el hecho de que ninguno de los 12 municipios con acceso vial terrestre, cuenta con terminales de transporte terrestre, ni entes de control que mantengan estadísticas permanentes. La realidad de esta infraestructura operativa nos muestra que solo los municipios de Mocoa, Orito y Valle del Guamuéz, cuentan con un espacio determinado para la llegada y salida de vehículos de transporte de pasajeros; sin que se puedan considerar terminales; dado que no cumplen con las condiciones expresas en el artículo 4 de la Ley 336 de diciembre 20 de 1996 del estatuto nacional de transporte, en donde se entiende por terminales de transporte a aquellas instalaciones que funcionan como una unidad de servicios permanentes, con los equipos, órganos de administración, incorporación de servicios a los usuarios, a las empresas de transporte, a los equipos de transporte, donde se concentran las empresas que cubren rutas que tienen como origen y destino ese municipio o localidad.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



La red vial terrestre del departamento está constituida por: la red vial nacional de responsabilidad administrativa del INVIAS, red vial secundaria de responsabilidad del departamento y red vial terciaria a cargo de los municipios. En total la red vial la constituyen 1.640,54 Km de vías.

Tabla 2. Red vial terrestre en el Departamento del Putumayo

Jerarquía de la red vial	Pavimentada	En afirmado	En tierra	Total
Primaria	98	240,33		338,33
Secundaria	52,25	4	13,7	69,95
Terciaria INVIAS		293,05		294,05
Terciaria Departamento		71,4		71,4
Terciaria Municipios		867,81		867,81
Total	150,25	1.476,59	13,7	1.640,54

Fuente: Plan vial departamental 2010 – 2019. Gobernación del Putumayo.

El transporte terrestre es complementado con el modo de transporte fluvial aprovechando diferentes ríos navegables principalmente el Río Putumayo con una longitud total de 1.717 Km, de los cuales 1.600 km son navegables, se considera un tramo de 1.272 km, como de navegación permanente.

El transporte fluvial es el único medio de transporte entre poblaciones ribereñas desde Puerto Asís a Puerto Leguizamo por el Río Putumayo; de Puerto Guzmán hasta Solano (Caquetá); de Puerto Arango (Caquetá) hasta La Tagua en Leguizamo. Se presentan algunos inconvenientes de navegación en el sector Puerto Asís - Puerto Ospina y en el río Caquetá entre Puerto Guzmán – Curillo (Caquetá). Otros ríos navegables en pequeños tramos son: El Río San Miguel y el Río Mandur con 2 y 5 pequeños muelles respectivamente. El Río Putumayo cuenta con 11 puertos entre Puerto Asís y Puerto Leguizamo; por su parte el Río Caquetá cuenta con 9 puertos entre Puerto Guzmán y La Tagua (Leguizamo).

Uno de los principales inconvenientes de la navegabilidad del Río Putumayo es la presencia de zonas de sedimentación de material de arrastre y de presencia de troncos que han sido arrastrados por el río.

En cuanto a transporte aéreo, Putumayo cuenta con 3 aeropuertos comerciales ubicados en Puerto Asís (Aeropuerto 3 de Mayo), Villagarzón (aeropuerto Cananguchal), Leguizamo (Caucaya) y un aeródromo de la empresa Ecopetrol en el municipio de Orito, sin embargo los costos en las tarifas y las frecuencias de vuelos son las mayores limitaciones en este medio de transporte.

Tabla 3. Características de los aeropuertos en el Departamento del Putumayo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Para el caso de la recolección de residuos sólidos, las coberturas en general superan el 90%, pero está enfocada en las cabeceras municipales, sin embargo no dejan de presentarse inconvenientes en el manejo operativo del sistema de disposición final de cada municipio.

En el tema de frontera y de acuerdo a la información suministrada por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS en el punto de control migratorio Puente internacional Río San Miguel, Departamento del Putumayo para el año 2010 se reportaron un total de 24.517 emigrantes y una inmigración de 20.071, en su orden

Tabla 4. Estadística migratoria Puente Internacional Río San Miguel Año 2010

EMIGRACION		INMIGRACION	
Colombianos	3.698	Colombianos	15.150
Extranjeros	20.819	Extranjeros	4.291
Total	24.517	Total	19.441

Fuente: DAS Seccional Nariño Putumayo

El total de personas que ingresaron y salieron del país por el Puente Internacional de San Miguel en el año 2010 fue de 43.958.

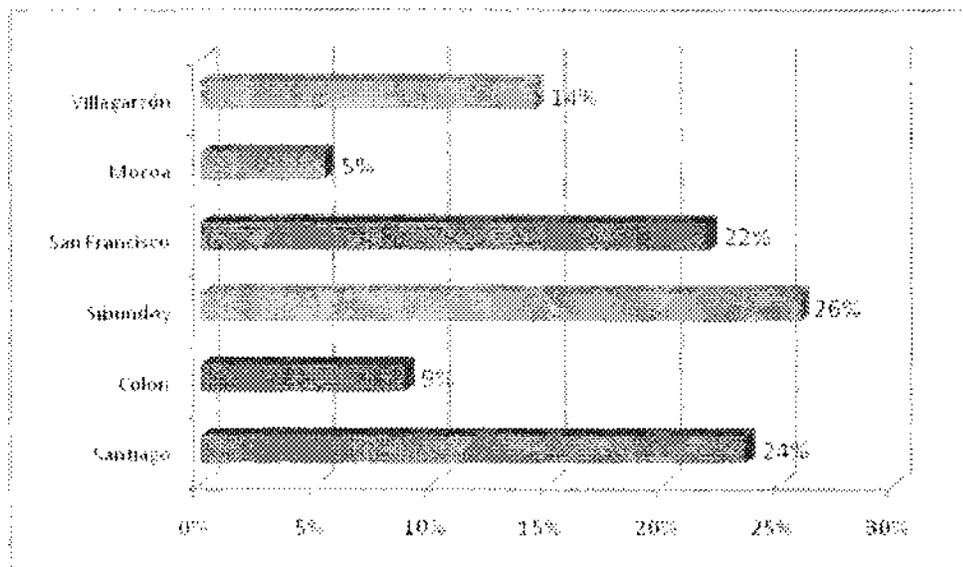
Los datos suministrados anteriormente, obedecen al registro en el punto de control fronterizo lo hacen ciudadanos en calidad de turistas hacia los dos lados de la frontera, ya que para adelantar actividades de comercio y relacionadas se requiere de permisos especiales, así mismo, por tener poca capacidad para el control en el flujo de personas a través de la frontera, no se cuenta con cifras exactas de personas que ingresan por puntos diferentes al puente internacional y a través del río San Miguel.

Un aspecto de interés para la actividad turística está relacionado con la producción de artesanías, este es un sector que tiene un lugar destacable en el departamento. Corpoamazonia en convenio con Artesanías de Colombia en el año 2009 creó el Centro de Desarrollo Artesanal Putumayo – CDA, ubicado en el municipio de Sibundoy, con una producción artesanal importante tanto en la producción como en el diseño. El CDA tiene como objetivo mejorar el nivel de competitividad y rentabilidad de la producción artesana del departamento a través de la intervención integral del sector con actividades de investigación y desarrollo e innovación, producción, promoción, fomento, mercadeo y comercialización. En dicho convenio el CDA Putumayo, se enfocó en los municipios del Valle de Sibundoy, Mocoa y Villagarzón.

Según datos del CDA Putumayo, es el municipio de Sibundoy el que posee el mayor número de artesanos identificados con un total de 111, le sigue Santiago con 101; San Francisco con 94; Villagarzón 62; Colón 38 y Mocoa 23, para un total de 429 artesanos identificados.



Ilustración 10. Participación de la población artesana por Municipio.



Fuente: Corpoamazonia. Dirección Territorial Putumayo. 2010.

SITUACIÓN LOCAL DEL TURISMO

La zona geográfica conformada por los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco, cuya composición poblacional indígena, de acuerdo a datos del censo de la OZIP, que corresponde a las comunidades Inga y Camentsá es 14.504 habitantes³, equivalente al 30,3% del total de la población indígena del departamento que según el mismo censo es de 47.929; ha destacado un turismo enfocado al conocimiento y práctica de rituales de medicina tradicional propias de estas comunidades. Dicha práctica se ve fortalecida en la medida que hace parte de sus planes prospectivos, cuyo fin es el de fortalecer la medicina tradicional para la prevención, atención y control de la salud y bienestar del pueblo acorde a la cosmovisión cultural⁴, continuando así como un atractivo impulsado dentro de las iniciativas particulares de operadores turísticos. De igual manera, en torno a las festividades culturales de tradición indígena, el Ministerio de Cultura promueve la inclusión del “carnaval del perdón” dentro de la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO, por su trascendencia en el marco de la reconciliación de los pueblos.

Como agregado a las tradiciones culturales de esta región, se encuentran el festival departamental de teatro, que se celebra en el mes de octubre y que reúne las expresiones artísticas de los

³ Fuente: Datos suministrados por la Organización Zonal Indígena del Putumayo. Consultada en abril de 2011.

⁴ Fuente: www.pueblocamentsa.org



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



grupos teatrales de los colegios del departamento. De igual manera se realiza el festival de la canción del Putumayo, evento que se lleva a cabo desde el año 1988 en el mes de noviembre y que centra su objetivo en fortalecer la identidad putumayense mediante el estímulo a los compositores e intérpretes oriundos del departamento al igual que generar convivencia pacífica en la región⁵.

Por otra parte, el componente paisajístico de esta región es muy diferente al del resto del departamento, encontrando elementos predominantes en el paisaje andino como el páramo, mesetas y el valle interandino. Otros elementos que se encuentran son las aguas termales, con una oferta turística que cuenta con infraestructura apropiada para el servicio, pero que no ha contado con la promoción suficiente para posicionar este producto y con estudios que determinen la calidad de las aguas que lo enruten hacia un turismo de salud. La presencia de fincas productivas, así como estaciones piscícolas para la producción de trucha y reservas naturales, complementan la oferta turística de esta zona del territorio.

En esta región también se destaca la presencia de la Corporación de Turismo del Putumayo, iniciativa conformada por diferentes actores de la cadena de turismo quienes decidieron organizarse para afianzar el sector, que aunque tienen un radio de acción en todo el departamento han enfocado su esfuerzo principalmente en el Valle de Sibundoy.

La zona geográfica conformada por los municipios de Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán, empiezan a marcar una diferencia notoria con la región descrita previamente ya que por tener unas condiciones geográficas de piedemonte amazónico, los recursos naturales a considerarse dentro de atractivos turísticos tienen otras condiciones de uso y manejo, destacando el aprovechamiento de cuerpos de agua como ríos, cascadas y actividades directamente en la naturaleza donde la mayor diversidad paisajística es el punto diferenciador.

Esta zona del departamento ha despertado el interés por los temas relacionados al turismo y el aprovechamiento de los recursos naturales presentes, como una iniciativa destacada en el Municipio de Mocoa, por ser financiada por el Fondo Emprender del SENA y por lo innovadora de la propuesta para la zona, es el Centro Ecoturístico Amazónico PAWAY, cuya propuesta es la instalación de un mariposario para la cría y venta de mariposas.

Por otra parte, desde el nivel institucional se han generado iniciativas como el Parque Suruma, propuesta que se ejecuta al interior del Centro Experimental Amazónico de Corpoamazonia. Este proyecto asesorado por la Fundación Zoológica de Cali y financiado por CORPOAMAZONIA, tiene como objetivo adecuar un espacio para la práctica y la educación ambiental, conservación de la selva amazónica, las especies nativas y ser un lugar de sano esparcimiento para los visitantes.

⁵ Fuente: <http://www.musicastradicionalescolombianas.org/festivales/nodo-amazonia/festival-de-la-cancion-del-putumayo>

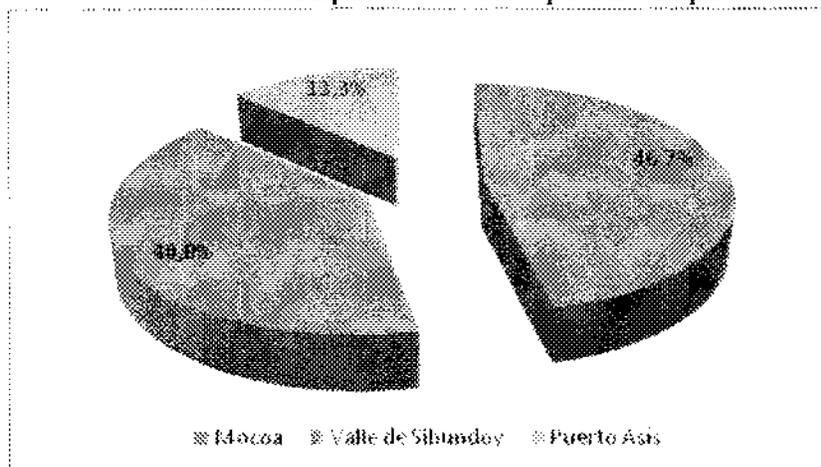


El Centro Experimental Amazónico, es un espacio acondicionado para la enseñanza ambiental, cuidado y preservación de las especies de flora y fauna amazónicas y para la generación de conocimiento para el desarrollo productivo sostenible, por si solo registró en el último año un total de 11.569 personas, con un promedio mensual de 964.08 personas, destacando que las visitas más importantes corresponden en un 39% a las realizadas los fines de semana.

Una iniciativa de turismo de naturaleza destacada en Mocoa es el sitio conocido como "Fin del Mundo", su operador mantiene registros permanentes de sus visitantes y de acuerdo a estos se calcula un promedio de 60 personas semanales en lo corrido del año 2011, es el único sitio privado que ejerce la actividad de turismo directamente y lleva registros del mismo. Así mismo se destaca como una propuesta enfocada en el ecoturismo "Territorio Ecoturayah", esta iniciativa dispone de diferentes atractivos naturales dentro de una propiedad privada, que desde hace aproximadamente 17 años, ha permitido el ingreso para el reconocimiento de una zona que han querido proteger, dentro de la oferta natural se encuentran caídas de agua, bosque secundario, senderos, avistamiento de fauna y flora, cavernas. En el 2009 esta propuesta se organiza para constituirse en operadores ecoturísticos bajo el nombre de Corporación Ecoturayah, con el objeto de ofrecer un servicio especializado y de calidad al turista para el disfrute de los diferentes atractivos naturales que han decidido proteger.

En cuanto a tour operadores se han identificado 15 empresas en todo el departamento, de las cuales 7 se encuentran ubicadas en el municipio de Mocoa, 6 en el Valle de Sibundoy y 2 en Puerto Asís.

Ilustración 11. Participación de tour operadores por Municipio



Fuente: construcción equipo formulador plan de desarrollo turístico.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



En general los sectores económicos en el departamento han quedado relegados a pequeñas iniciativas de bajo impacto, con diversas dificultades administrativas, financieras y técnicas y con un mínimo apoyo por parte de la institucionalidad. El sector del turismo no es la excepción, sin embargo observamos como se ha generado una dinámica importante a nivel departamental que propician las condiciones para su consolidación, que requiere de todo el apoyo institucional para garantizar que este sector se transforme en una alternativa económica y vocacional del territorio, enfocada en el respeto y cuidado de los recursos naturales, en la distribución equitativa de los beneficios generados por el desarrollo de la actividad, con personal calificado, cumplimiento de criterios de calidad y generando productos diferenciados por medio de la investigación constante de los mercados.

No es una tarea sencilla por los múltiples condicionamientos que el mismo sector posee, en cuanto al tema de infraestructura hotelera se ha evidenciado que carece de personal capacitado en atención hotelera y programas de formación permanente que genere una cultura de atención al cliente, y escaso o deficiente uso de las tecnologías de información y comunicación. El sector no cuenta con mecanismos de organización locales ni afiliaciones a agremiaciones nacionales, lo cual ha limitado la estructuración de mecanismos que le permitan consolidar el sector.

Se desconoce la obligación, la importancia y los beneficios que implica la inscripción en el Registro Nacional de Turismo. Se precisa de fomentar el cumplimiento de este procedimiento acorde a la norma.

Aunque tímidamente se han generado algunas alianzas entre el sector hotelero y las ofertas turísticas del departamento, esta no es la generalidad. La creación de estas alianzas le permitiría generar estrategias para afianzar el sector y ganar espacios en la consolidación de un producto turístico.

En cuanto a infraestructura de soporte para la actividad turística el Putumayo ha logrado avances importantes en la conectividad vial, los actuales proyectos de pavimentación de la vía principal que conecta todo el departamento, permitirá mejorar los índices locales de competitividad. Por otra parte la inclusión de Putumayo en la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana IIRSA, le ofrece posibilidades de expansión no solo en turismo, sino en otros sectores relacionados con el comercio especialmente en la zona de frontera.

Si bien se ha avanzado en el mejoramiento vial de las principales vías, las vías secundarias y terciarias no han tenido el mismo trato y el mantenimiento de las mismas ha sido deficiente.

El departamento no cuenta con señalización turística en las vías que facilite la orientación a los visitantes, en este sentido el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el año 2011 instalara 6 señales para la identificación de atractivos turísticos.

Inexistencia de terminales de transporte terrestre, que le brinde al turista la comodidad para arribar al territorio, además de permitir el control y seguridad en el ingreso y salida de pasajeros.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



En cuanto a los atractivos naturales del departamento, en general son escasas las inversiones que se han realizado, solo en el municipio de Mocoa se han adecuado senderos, sin embargo, han sido descuidados y el efecto arrasador de las condiciones climáticas de la región los ha deteriorado, convirtiéndose en un riesgo para la seguridad de los visitantes.

Los atractivos identificados igualmente carecen de señalización que facilite la orientación de los visitantes e informe de las actividades que se pueden o no realizar, así como información sobre los riesgos que pueden existir.

La red hospitalaria, el departamento solo dispone de un hospital de segundo nivel ubicado en Mocoa, pero cada municipio cuenta con hospitales de nivel 1 y 2, además se cuenta con una red de ambulancias para la remisión de pacientes. El Hospital José María Hernández de Mocoa implemento el programa de telemedicina, que consiste en el apoyo médico de centros especializados.

En cuanto al tema de seguridad la fuerza pública hace presencia en todos los municipios del departamento, con la Policía Nacional y el ejército nacional, referente a la Policía de Turismo es débil su participación y las funciones están delegadas a un solo agente, sin dedicación exclusiva.

Referente al sector gubernamental dedicado por el momento no se cuenta con una política contundente que respalde y fomente la realización de actividades de turismo en el departamento del Putumayo, sin embargo tanto en el plan de desarrollo departamental como en diferentes planes de desarrollo municipales, se destaca la importancia de la oferta natural que posee el territorio y relevancia que puede tener el turismo como un sector que dinamice la economía local. A excepción del municipio de Colon, los demás municipios no han realizado inversiones importantes en el tema de turismo en cumplimiento de lo programado en los POT's.

Los avances en los municipios donde se ha afianzado el turismo en el Putumayo, han sido por la voluntad de iniciativas privadas y en los últimos años por la conformación de corporaciones de turismo como Corpomocoa y Corpoputumayo, con sedes en Mocoa y Sibundoy respectivamente, para los dos casos hacen parte de ella empresas del sector y no se cuenta con la participación de instituciones municipales o departamentales.

El departamento cuenta con una importante oferta de transporte terrestre y fluvial, sin embargo, no existen alianzas de integración entre los actores del sector, por otra parte es limitado el uso de las TIC's, esto se refleja en que en la actualidad ninguna empresa de transporte de la región tiene una página web que permita a los usuarios conocer y acceder a sus servicios.

Dentro del transporte urbano, puede observarse la falta de capacitación de las personas que brindan este servicio para la atención profesional y como primeros guías de un producto turístico.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Este sector tiene la ventaja de contar con agremiaciones muy fuertes en el departamento, que pueden convertirse en eslabón clave para el proceso del fomento del turismo.

Para todo el sector de transporte es muy notable la falta de una cultura de atención al cliente, que le brinde al turista un ambiente de confianza y profesionalismo. No se observan personas capacitadas en una segunda lengua o con información disponible para brindarle al visitante una guía rápida de aquello que puede encontrar al interior del departamento.

En el caso del transporte aéreo, solo dos empresas comerciales manejan rutas aéreas cuyo único destino de importancia como punto de partida para el arribo de pasajeros al Putumayo, es Bogotá, frenando la posibilidad para el arribo directo desde otras grandes ciudades como Cali, Medellín, etc., teniendo como única posibilidad el realizar conexiones aéreas desde Bogotá o Neiva lo que incrementa considerablemente sus costos. Sumado a esto, los itinerarios de vuelo son muy limitados y costosos, en comparación con las demás rutas aéreas de los diversos destinos del país, con el agravante que las tarifas económicas que se brindan en sus portafolios de viajes, no aplican en igualdad de condiciones para el departamento del Putumayo.

Finalmente el departamento no ha planteado una estrategia de promoción que permita dar a conocer las bondades naturales y culturales del territorio.

Identificación de las Principales limitaciones del sector turístico en el departamento del Putumayo, por líneas temáticas

Ambiental:

1. Se cuenta con áreas protegidas públicas y privadas, pero no están ordenadas
2. Las áreas de interés turístico como sitios naturales están siendo deteriorados
3. No se cuenta con políticas ambientales locales que permita la protección de las áreas de interés turístico.
4. Se desconoce la oferta ambiental en flora y fauna
5. Se tiene una débil consciencia ambiental entre la población
6. Se está generando alteración del paisaje por la actividad minera
7. En las áreas de interés turístico se está implementando actividades agropecuarias extensivas como la ganadería
8. Ilegalidad en el uso del recurso hídrico
9. Contaminación de cuerpos de agua por actividades agropecuarias y aguas residuales
10. Se han realizado algunos estudios de capacidad de carga pero no han sido correctamente socializados e implementados
11. No hay real cumplimiento de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial

Infraestructura:



1. No se cuenta con terminales de transporte terrestre
2. Ampliación y mantenimiento de vías
3. Deficiente prestación de servicios de saneamiento básico (no se cuenta con agua potable, incorrecto manejo en la recolección y disposición final de los residuos, no existe tratamiento de aguas residuales)
4. Alto costos de transporte aéreo
5. No se cuenta con señalización turística, tanto en vías como en los atractivos de interés turístico
6. No se cuenta con puntos de información turística
7. No se cuenta con un centro de atención en fronteriza en el Puente Internacional de San Miguel
8. Existen dificultades para la navegabilidad por el Río Putumayo debido a la acumulación de material de arrastre

Socio-cultural:

1. Se carece de una identidad cultural
2. Carencia de una oferta gastronómica con productos autóctonos
3. Incipiente desarrollo de una cultura turística
4. Existe una oferta de eventos y festividades, sin embargo carecen de organización que permita fortalecerlos
5. Débil apoyo de los entes gubernamentales municipales y departamental en aspectos de cultura
6. No se cuenta con espacios públicos y zonas verdes adecuados
7. Excesiva contaminación visual en el espacio público
8. No se cuenta con una política adecuada de ordenamiento urbano

Política:

1. No se cuenta con una autoridad turística en el departamento, ni a nivel municipal
2. Se desconoce la normativa relacionada con el turismo
3. Existen deficiencias en la aplicación de la normatividad relacionada con el turismo
4. Los municipios no tienen reglamentada la actividad de turismo
5. Preocupación por temas de seguridad en los municipios



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



6. Bajo nivel de compromiso por las autoridades públicas en el acompañamiento, implementación y cumplimiento de las políticas públicas para el desarrollo del sector turístico.

Tecnología:

1. Poca aplicación de las tecnologías de información y comunicación
2. Poca aplicación de software especializado para el manejo administrativo del sector
3. No se cuenta con sistemas para el manejo unificado de la información del sector de turismo
4. Deficiencia en la cobertura de la señal de celular en el área rural
5. El departamento carece de un portal oficial de turismo

Organizacional:

1. No se cuenta con un gremio fortalecido entre los empresarios locales del sector
2. No se cuenta con una imagen unificada que promocióne al departamento
3. No hay un producto turístico consolidado
4. No se han realizado campañas publicitarias de promoción del departamento
5. Los empresarios locales no han realizado alianzas con agencias nacionales para promocionar un producto turístico
6. No existe el compromiso de actores públicos municipales y departamentales que facilite la articulación de los diferentes eslabones de la cadena turística.
7. Mala imagen del departamento ante la nación
8. No se ha implementado un proceso de capacitación dirigido hacia el sector (oferta, demanda, marketing, servicio al cliente, formulación de proyectos, legislación turística)
9. No se han definido procesos de calidad en la prestación de los servicios
10. Se presenta debilidades para el diseño de productos turísticos.
11. No se han considerado programas de sensibilización turística entre la comunidad y el sector.

Economía:

1. No se han destinados recursos por parte de las administraciones municipales y departamentales para alcanzar un verdadero desarrollo del sector.
2. No se ha valorado el impacto del turismo en la región
3. Falta de vocación empresarial entre los habitantes
4. No existen incentivos fiscales a nivel local para el desarrollo del sector y se desconocen aquellos que ha dispuesto el Gobierno Nacional
5. Desconocimiento de las posibilidades y condiciones de crédito



6. Existe temor al endeudamiento

Son pocos los establecimientos que hacen uso de pago con tarjetas de crédito o debito

PRINCIPALES ATRACTIVOS IDENTIFICADOS

Siguiendo la metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se identificaron 32 atractivos turísticos para el departamento del Putumayo así:

- 16 atractivos naturales
- 1 patrimonio material
- 7 sitios de especial interés urbano y rural
- 2 catalogados como patrimonio cultural inmaterial
- 6 como festividades y eventos.

Tabla 5. Resumen inventario de atractivos turísticos

Departamento / Municipio			PUTUMAYO				
No.	Nombre	Código	Calificación			Ubicación	Características
			Calidad	Significado	Total		
SITIOS NATURALES							
1	VALLE DE SIBUNDOY	2.2.2.1	51	12	63	Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con una infraestructura operativa para el turismo. Fácil acceso. Significado: Regional.
2	RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL	2.10.4.1	55	6	61	Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con las condiciones para facilitar la actividad turística. Fácil acceso. Significado: Local.
3	HUMEDALES DEL VALLE DE SIBUNDOY	2.4.4.1	45	6	51	Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco	Estado del atractivo: afectado; componentes requiere de la implementación del plan de manejo ambiental, cuenta con las condiciones para facilitar la actividad turística. Fácil acceso. Significado: Local.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Departamento / Municipio			PUTUMAYO				
No.	Nombre	Codigo	Calificación			Ubicación	Características
			Calidad	Significado	Total		
4	PIEDEMONTÉ AMAZÓNICO	2.1.15.1	54	6	60	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con las condiciones para facilitar la actividad turística. Fácil acceso. Significado: Local.
5	HORNOYACO	2.5.1.1	54	6	60	Mocoa	Estado del atractivo: afectado; componentes sanos pero requiere de intervención para evitar la ampliación de frontera agropecuaria y el deterioro del recurso, actualmente se realizan actividades de turismo. Fácil acceso. Significado: Local.
6	CANALEDRES	2.5.1.2	55	6	61	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos pero requiere de intervención para evitar la ampliación de frontera agropecuaria y de actividades de mantenimiento para evitar el deterioro del recurso, actualmente se realizan actividades de turismo. Fácil acceso. Significado: Local.
7	FIN DEL MUNDO	2.5.1.3	55	12	67	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos se requiere de acciones para evitar situaciones de conflicto entre los colindantes del lugar y evitar la ampliación de frontera agropecuaria, cuenta con constante mantenimiento por parte del operador que evita el deterioro del recurso, actualmente se realizan actividades de turismo. Fácil acceso. Significado: Regional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Departamento / Municipio			PUTUMAYO				
No.	Nombre	Código	Calificación			Ubicación	Características
			Calidad	Significado	Total		
8	CAÑON DEL RIO AFAN	2.5.5.1	56	6	62	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos pero requiere de intervención para el control de la minería y de actividades de mantenimiento para evitar el deterioro del sendero, así como nuevos trazados que permitan apreciar la totalidad del recurso. Acceso moderado. Significado: Local.
9	TERRITORIO ECOTURAYAH	2.10.4.2	59	12	71	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con una infraestructura operativa para el turismo, y un alto nivel organizativo para realizar la actividad. Fácil acceso. Significado: Regional.
10	CAMINO REAL - RUTA SACHAMATES	2.5.5.4	60	6	66	Mocoa	Estado del recurso: satisfactorio; componentes sanos, requiere de la implementación y adecuación de elementos de seguridad para una ruta segura. Acceso moderado. Significado: local.
11	RIO PUTUMAYO - TRAMO PUERTO ASÍS	2.5.5.2	54	6	60	Puerto Asís	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con una infraestructura operativa para el turismo. Acceso moderado. Significado: local.
12	RIO SAN JUAN	2.5.5.3	58	6	64	Puerto Caicedo	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con una infraestructura mínima para el turismo y requiere de ajustes. Acceso moderado. Significado: local.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Departamento / Municipio		PUTUMAYO					
No.	Nombre	Código	Calificación			Ubicación	Características
			Calidad	Significado	Total		
13	EL VIDES	2.9.1	67	6	73	Villagarzón	Estado del recurso: satisfactorio; componentes sanos. EN algunos escenarios este sitio ha sido clasificado como zona arqueológica por la existencia de representaciones gráficas sobre piedra, sin embargo no está representado dentro del instituto Colombiano de Arqueología e Historia, por ello lo consideramos dentro de sitios para la observación de flora y fauna. Requiere de la implementación y adecuación de elementos de seguridad para una ruta segura. Acceso moderado por problemas de orden público. Significado: Local.
14	PNN SERRANIA DE LOS CHURUMBELOS - AUKA WASI	2.10.1.1	63	18	81	Mocoa	Estado del recurso: satisfactorio; componentes sanos, requiere de la implementación y adecuación de elementos de seguridad para una ruta segura. Acceso moderado. Significado: Nacional.
15	PNN SANTUARIO DE FLORA PLANTAS MEDICIONALES ORITO INGI ANDE	2.10.1.2	65	18	83	Orito	Estado del recurso: satisfactorio; componentes sanos, requiere de la implementación y adecuación de elementos de seguridad para una ruta segura. Acceso moderado. Significado: Nacional.
16	PNN LA PAYA	2.10.1.3	62	18	80	Leguizamo	Estado del recurso: satisfactorio; componentes sanos, requiere de la implementación y adecuación de elementos de seguridad para una ruta segura. Acceso moderado. Significado: Nacional.
PATRIMONIO MATERIAL							



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Departamento / Municipio			PUTUMAYO				
No.	Nombre	Código	Calificación			Ubicación	Características
			Calidad	Significado	Total		
17	PARQUE DE LA INTERCULTURALIDAD	1.2.2.1	67	12	79	Sibundoy	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, no presentan daños apreciables, solo requieren acciones de mantenimiento. Fácil acceso. Significado: Regional.
SITIOS DE ESPECIAL INTERES URBANO Y RURAL							
18	CENTRO TURISTICO AMBIAKU	1.2.1.1	64	6	70	Colon	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con una infraestructura acondicionada para el turismo. Fácil acceso. Significado: Local.
19	HOSTERIA SAN ANTONIO DE POROTOYACO	1.2.1.2	56	6	62	San Francisco	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, ha estado en proceso de restauración. Fácil acceso. Significado: Local.
20	CENTRO EXPERIMENTAL AMAZÓNICO - CEA	1.2.1.3	68	18	86	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, se realizan permanentemente inversiones para el mantenimiento y ampliación de servicios, se realizan actividades de ecoturismo. Fácil acceso. Significado: Nacional.
21	JARDIN BOTÁNICO	1.2.1.4	67	6	73	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, se requieren de inversión para el mantenimiento y ampliación de servicios. Fácil acceso. Significado: Local.
22	CENTRO ECOTURISTICO AMAZÓNICO - PAWAY	1.2.1.5	59	6	65	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con una infraestructura operativa para el turismo, y un alto nivel organizativo para realizar la actividad. Fácil acceso. Significado: Local.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Departamento / Municipio			PUTUMAYO				
No.	Nombre	Código	Calificación			Ubicación	Características
			Calidad	Significado	Total		
23	RIO PUTUMAYO - EL FERRY	1.2.1.6	54	6	60	Puerto Asís	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con una infraestructura operativa para el turismo. Fácil acceso. Significado: local.
24	FINCA RAISAL	1.2.1.7	56	6	62	Puerto Caicedo	Estado del atractivo: satisfactorio; componentes sanos, cuenta con una infraestructura operativa para el turismo, requiere de organización para la actividad. Fácil acceso. Significado: local.
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL							
25	CARNAVAL DEL PERDON DEL PUEBLO CAMETSA - BETSCNATE	1.6.13.1	70	18	88	Sibundoy	Estado del atractivo: satisfactorio; cuenta con un alto nivel de organización donde se involucran diferentes actores de la colectividad y la comunidad indígena. Genera beneficios socioeconómicos para la comunidad y contiene un alto componente cultural. Fácil acceso. Significado: Nacional.
26	LA BISHANA	1.6.2.1	70	18	88	Valle de Sibundoy	Estado del atractivo: satisfactorio; este es un plato tradicional de la comunidad indígena Cametsa. Ganador del III Premio Nacional de Gastronomía (2009) que otorga el Ministerio de Cultura a la receta tradicional colombiana. Esta sopa es la más auténtica comida tradicional de la comunidad cametsá y cuya receta se ha transmitido de generación en generación. Fácil acceso. Significado: Nacional.
FESTIVIDADES Y EVENTOS							



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Departamento / Municipio			PUTUMAYO				
No.	Nombre	Código	Calificación			Ubicación	Características
			Calidad	Significado	Total		
27	CARNAVAL DE BLANCOS Y NEGROS	1.7.1.1	63	12	75	Todo el Departamento	Estado del atractivo: satisfactorio; se desarrolla en todo el departamento, cuenta con un nivel medio de organización con el apoyo de las administraciones municipales. Manifiesta las expresiones culturales de la comunidad. Genera beneficios socioeconómicos para la comunidad. Fácil acceso. Significado: Regional.
28	ENCUENTRO CULTURAL Y ARTESANAL COLOMBO ECUATORIANO	1.7.2.4	63	12	75	La Hormiga	Estado del atractivo: satisfactorio; cuenta con un alto nivel de organización donde se involucran diferentes actores de la comunidad e institucionalidad, ha sido declarado como patrimonio cultural del departamento. Genera beneficios socioeconómicos para la comunidad. Fácil acceso. Significado: Regional.
29	EXPOASIS	1.7.2.1	60	12	72	Puerto Asís	Estado del atractivo: satisfactorio; cuenta con un alto nivel de organización donde se involucran diferentes actores institucionales. Genera beneficios socioeconómicos para la comunidad. Fácil acceso. Significado: Regional.
30	FESTIVAL DE LA CANCIÓN	1.7.3.2	65	6	71	Sibundoy	Estado del atractivo: satisfactorio; cuenta con un alto nivel de organización donde se involucran las instituciones locales y otros actores del municipio. Genera beneficios socioeconómicos para la comunidad. Fácil acceso. Significado: Local.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



Departamento / Municipio			PUTUMAYO				
No.	Nombre	Codigo	Calificación			Ubicación	Características
			Calidad	Significado	Total		
31	FERIA DE COLONIAS Y CULTURAS	1.7.2.3	65	6	71	Mocoa	Estado del atractivo: satisfactorio; cuenta con un alto nivel de organización donde se involucran diferentes actores de la comunidad. Genera beneficios socioeconómicos para la comunidad. Fácil acceso. Significado: Local.
32	REGATA SOBRE EL RIO PUTUMAYO	1.7.2.2	55	6	61	Puerto Asís	Estado del atractivo: satisfactorio; cuenta con un nivel medio de organización y apoyos ocasionales de la institucionalidad. Genera beneficios socioeconómicos para la comunidad. Fácil acceso. Significado: Local.

Diligenciado por:	Equipo de formulación Plan de Desarrollo Turístico	Fecha:	Julio 2011
-------------------	--	--------	------------

Fuente: Equipo de formulación Plan Desarrollo Turístico⁶

La Comisión Primera del Plan de Desarrollo y la Plenaria de la Asamblea Departamental del Putumayo, recomiendan incluir en el inventario de atractivos turísticos debidamente codificados, los siguientes:

En Puerto Leguizamo:

1. Festival del Río Putumayo, Playa y sol, a lado y lado del Río.
2. Carrera Atlética del sur.
3. Encuentro Cultura Trifronterizo Ecuador, Perú y Colombia.
4. Las Malocas del casco Urbano de las comunidades indígenas.

⁶ El detalle de cada atractivo identificado se observa en el capítulo de inventario de atractivos turísticos en el documento de diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



5. Sitios como Cecilia Cocha, Tucunare, Lagarto Cocha, Viviano Cocha, que pertenecen a las 422.000 hectáreas del Parque la Paya.
6. Predio Putumayo: Refugio, Puerto Nariño con los asentamientos de las comunidades indígenas Huitotos, Sionas y Muruy Nuiname.
7. Aire y Servicios ambientales.
8. Corredor que comunica a Puerto Leguizamo con la Tagua

En Puerto Asís:

1. Playas Río Putumayo.
2. Feria Ganadera.
3. Aire y Servicios ambientales.
4. Río Acaé.
5. Río Bocayá.
6. Institución educativa el Cucumbí

En San Miguel:

1. Río San Miguel como cuenca Amazónica como patrimonio Natural y Cultural.
2. Puente Internacional como observatorio cultural en turismo Gráfico.
3. Resguardos indígenas San Marcelino del pueblo Cofán y Awa.
4. San Miguel Puerto Seco.
5. Puerto Colón, corregimiento Afroputumayense.
6. Explotación Petrolera.
7. Regata sobre el río San Miguel



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



En Valle del Guamuez.

1. Playas del Río Guamuez, pacer, San Antonio y el Tigre.
2. Bañearíos del Río la Hormiga.
3. Resguardos Santa Rosa del Guamuez del pueblo Cofán.
4. Carrusel del Desarrollo socio económico y turístico la Hormiga y Puente Internacional.
5. Industria del Petróleo como investigación.
6. Aire y servicios ambientales.
7. Sendero Ecología Urbana.

En Orto.

1. Pigili Río Orto y río Churuyaco.
2. Instalaciones ECOPEPETROL.
3. Mirador Monserrate y la Torre.
4. Líbano y termales en la frontera con Nariño.

En Puerto Caicedo.

1. Playas río Putumayo San Pedro y Caicedo.

En Mocoa:

1. Los Ríos Caliyaco y Rumiayaco.
2. El cañón del Mandiyaco

En Sibundoy:

1. Quidecocha.

En Villagarzón:

1. Bañearios o bañaderos naturales, rios de Puerto Umbria
2. Bañearios o bañaderos naturales del Río Guineo.



CAPITULO 5 - ANALISIS DOFA DEL SECTOR TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
No se cuenta a nivel departamental, ni municipal de una autoridad regional de turismo, que genere directrices, planifique y gestione acciones para consolidar el sector de turismo en Putumayo	El Plan Sectorial de Turismo 2010 - 2014 Turismo: prosperidad para todos, contempla como uno de sus objetivos el Fortalecer la institucionalidad y la gestión pública del turismo a nivel nacional y regional.	Putumayo en el 2008 creó la Comisión Regional de Competitividad e incluyó el convenio de competitividad turística como una línea de actuación Mediante ordenanza se creó la Secretaría de Productividad y Competitividad que tiene a cargo el tema de turismo Se han conformado en Putumayo dos Corporaciones de turismo que agrupan a diferentes actores de la cadena Corpoputumayo en Sibundoy Corpomocóa en Mocóa.	Otras regiones del país con mayor avance en turismo y con una autoridad regional de turismo consolidada, presentan una oferta similar de turismo de naturaleza y menor informalidad en la prestación de los servicios de turismo.
No se cuenta con una estrategia clara, por parte de las administraciones locales y otras instituciones con injerencia, para la protección de áreas naturales de interés turístico en Putumayo.	Se conoce en Colombia la implementación de modelos de protección de áreas con posibilidades turísticas que pueden ser replicados bajo las condiciones locales.	Existe en el Valle de Sibundoy un modelo de conformación de áreas de reserva de la sociedad civil que están siendo utilizadas para la actividad de turismo. La presencia de sedes de la Unidad de Parques Nacionales Naturales en los municipios de Mocóa, Orito y Leguízamo, además de Corpoamazonia como autoridad ambiental en el Putumayo. Las empresas petroleras y energéticas cuentan con recursos para proyectos de conservación o recuperación de áreas.	Una de las locomotoras para el desarrollo económico planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo es la minería, la cual pudiera afectar una de las principales áreas turísticas del Piedemonte amazónico Putumayense y otras áreas departamentales de interés turístico. La exploración petrolera igualmente ha identificado sitios de interés turístico con potenciales reservas de hidrocarburos. Por su parte los municipios no han dado cumplimiento a los planes de ordenamiento territorial.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



DEBILIDADES

No se cuenta con una estrategia de promoción de Putumayo que sea efectiva e involucre diferentes medios de comunicación.

Se desconoce por la comunidad en general la oferta ambiental y cultural que ha legado el territorio y se carece de sensibilidad en los temas de turismo.

OPORTUNIDADES

La gobernación adelanta actividades para conformar imagen, video promocional de Putumayo y un aplicativo para su divulgación a través de medios magnéticos e internet. El MCIT acaba de publicar la guía turística de Putumayo.

Por parte de universidades y centros de investigación se han realizado estudios específicos de la oferta natural y cultural del territorio.

FORTALEZAS

La gobernación conjuntamente con la Cámara de Comercio adelanta actividades para crear una imagen de Putumayo turístico, elaborar un video promocional de Putumayo y un aplicativo para su divulgación a través de medios magnéticos e internet para la promoción de la oferta turística en diversidad cultural y sitios naturales.

En Putumayo existe una oferta académica como el Instituto Tecnológico del Putumayo que puede integrarse a estos procesos de reconocimiento de la oferta natural y cultural para que sea transmitida a los actores de interés en turismo. Corpoamazonia ha ejecutado proyectos de compensación ambiental de las empresas petroleras y energéticas, en temas de investigación e identificación de flora y fauna silvestre, adquisición y recuperación de áreas degradadas. La corporación cuenta con un centro de documentación para su divulgación. Dadas las políticas nacionales en turismo, ha generado que el tema sea considerado entre las instituciones públicas, facilitando enfocar acciones dirigidas al apoyo del sector.

AMENAZAS

Existe una mala imagen en cuanto a la seguridad en el Putumayo, lo cual limita la puesta en valor de oferta de servicios y productos. Se desconoce al interior del país los adelantos en conectividad vial y medios de comunicación. Los costos en los pasajes aéreos son elevados.

La minería de metales preciosos y la exploración de hidrocarburos, así como la apertura de nuevas vías, constituyen un factor de deterioro de los recursos naturales con potencial en turismo, así como en una fuente de afectación para las costumbres tradicionales de las comunidades indígenas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



DEBILIDADES

No se dispone en Putumayo de líneas de financiamiento de bajo costo y de fácil acceso para el sector de turismo, además se desconoce por el sector de los beneficios que ha implementado el Gobierno para incentivar el sector y se tiene mucha incertidumbre con el desarrollo del sector y sus bondades.

Baja formación del recurso humano en habilidades y competencias para atender las necesidades del turismo.

OPORTUNIDADES

En Putumayo hacen presencia entidades financieras de orden nacional con programas crediticios.
El Plan Regional de Competitividad ha identificado al turismo como una de las líneas a promover y contempla además la implementación de programas de financiación.
El Plan Regional de Competitividad contempla el eje Putumayo confiable para establecer un entorno de negocios atractivo para la inversión y que responda al interés de turistas exigentes, el plan cuenta con el apoyo del MCIT y ha suscrito convenio con la Cámara de Comercio del Putumayo- CCP, para gestionar su implementación.

La presencia del SENA en el departamento permitirá traer programas de formación enfocadas hacia el turismo, de regionales que ya han consolidado el sector.
El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 dio lineamientos para que se fortalezcan las comisiones regionales de competitividad. Putumayo cuenta con su PRC con un horizonte al 2032

FORTALEZAS

Pese a la incertidumbre y a la desconfianza de crecimiento del sector, Putumayo cuenta con prestatarios de servicios turísticos, además de inversionistas extranjeros y nacionales que se han asentado en el departamento. La Cámara de Comercio a través de su oficina de promoción y desarrollo ha generado talleres de capacitación en temas de inversión en asociación con Confecamaras, Bancoldex. Putumayo conformo la Comisión Regional de Competitividad - CRC, donde involucra al sector público, privado y académico. En convenio entre el MCIT y CCP, se ha contratado la gerente gestora para la implementación del PRC.

Diferentes instituciones públicas y privadas han identificado en sus planes de acción, al turismo como una alternativa para el desarrollo local.

Instituciones como el SENA, Comfamiliar, Inesup ofrecen programas de formación en turismo. El Instituto tecnológico del Putumayo ofrece programas afines al sector como administración de empresas, técnico profesional en biocomercio. La Comisión Regional de Competitividad del Putumayo contempla como uno de sus ejes estratégicos Putumayo Calificado que busca elevar la calidad de la formación y reforzar la pertinencia del personal con las apuestas productivas

AMENAZAS

La distorsión de la imagen de Putumayo ante la nación como una zona de alto riesgo es una de las principales causas que impide atraer inversión nacional hacia el territorio.
No se cuenta con políticas departamentales, ni municipales que estén dirigidas a la atracción de capital de inversión y se desconoce como deben ser implementadas.
Cambios en Política que impidan dar continuidad a la CRC del Putumayo.

Existe una mala imagen en cuanto a la seguridad en el Putumayo, lo cual limita la puesta en valor de oferta de servicios y productos, lo que genera un alta incertidumbre y dudas sobre el desarrollo del sector.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Carencia de infraestructura adecuada para la prestación de servicios turísticos: no se cuenta con terminales de transporte, puntos de información turísticos, señalización vial, senderos adecuados con normas técnicas, agua potable, sistemas de tratamientos de aguas residuales, espacios públicos y zonas verdes adecuados, centro de atención en frontera, no se cuenta con un portal de información turística</p>	<p>Presentación de proyectos para mejoramiento de infraestructura para la prestación de servicios de turismo a organismos de cooperación internacional, al fondo de Promoción turística y fondos de desarrollo, banca multilateral La Secretaría de Productividad y Competitividad tiene a su cargo la conformación del Comité de Cooperación Internacional, así como el desarrollo de frontera. Incremento en la explotación petrolera.</p>	<p>Putumayo hace parte de los territorios que se integran al IIRSA (Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Suramericana) y se encuentran en ejecución proyectos que hacen parte de esta iniciativa en mejoramiento y ampliación de vías, incluido el proyecto para mejorar la navegabilidad sobre el río Putumayo. 3 Aeropuertos Comerciales, 1 privado.</p>	<p>Intensificación de actos delictivos por parte de grupos insurgentes que impidan un ambiente favorable para la inversión. El departamento no cuenta con una visión regional que consolide procesos a largo plazo, las visiones generadas han sido desde afuera.</p>
<p>Bajos niveles de uso y limitadas aplicaciones de las tecnologías de comunicación y la información entre los actores del sector. No se cuenta con un portal de promoción turística</p>	<p>El Ministerio de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones suscribió convenio con la Gobernación del Putumayo para la implementación de la fibra óptica en el departamento.</p>	<p>Instituciones de educación superior de la región cuentan con programas en sistemas. El 53% de los operadores en turismo identificados cuentan con una página web. Corpomocoo ha generado un programa de apoyo a la red local de comunicación que se articula con la red del comando de la Policía Nacional.</p>	<p>Altos costos de equipos de comunicación, incertidumbre en las bondades del turismo que genera temor en el endeudamiento.</p>
<p>No se cuenta con una oferta turística competitiva con productos turísticos novedosos, innovadores y con criterios de calidad.</p>	<p>El MCIT ha dispuesto que uno de los productos a fortalecer es el de Turismo de Naturaleza y que sea incluido dentro del programa de transformación productiva.</p>	<p>Putumayo cuenta con una oferta natural y mejor conservada que otras regiones del país. Se ha consolidado una oferta turística importante en Mocoa, Valle de Sibundoy y Puerto Acís. Se han conformado dos corporaciones de turismo (Mocoa y Valle del Sibundoy). Pese a que no hay articulación institucional, se han generado inversiones de apoyo al sector turístico y ha tomado relevancia al interior del territorio. Putumayo hace parte de la propuesta de conformar el capítulo Sur de la Federación</p>	<p>Algunos sectores consideran que la principal amenaza para lograr la competitividad en el sector turismo en Putumayo es que estas acciones sean coyunturales por la actividad política. Abandono del apoyo para la apertura de nuevas vías debido a los retrasos e inconformidades de algunos sectores.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
		<p>Nacional de Ecoparques, Ecoturismo y turismo de Aventura - FEDEC</p> <p>Corpoamazonia en el Plan de Acción Regional en Biodiversidad del Sur de la Amazonia Colombiana "Toda la vida", formulado con un horizonte al 2027, contempla al turismo dentro del eje de bienes y servicios de la biodiversidad y plantea acciones a corto plazo para evaluar el potencial del sector.</p> <p>Corpoamazonia en convenio con Artesanías de Colombia, creo el Centro de Desarrollo Artesanal en Sihundoy, se busca que esta artesanía cuente con una marca diferenciadora.</p> <p>El PRC en el eje Putumayo Confiable busca. Establecer un entorno que facilite los negocios y que sea atractiva para la inversión y para turistas exigentes.</p> <p>El PRC contempla el eje Putumayo Biodiverso el cual busca: Crear diferencias económicas a partir del patrimonio natural, que permitan generar ingresos y empleos para todos los habitantes del Putumayo</p>	
<p>Insuficientes condiciones de seguridad en algunas zonas del Departamento por presencia de grupos armados y presencia de delincuencia común</p>	<p>El art. 75 de la Ley 300 de 1996 le asigna a la Policía Nacional funciones en torno al turismo, igualmente al interior de la Policía Nacional se tiene diseñado programas para apoyar la actividad como los concejos de seguridad turística</p>	<p>El Putumayo cuenta con presencia de la Policía Nacional y del ejército en cada Municipio del Departamento, además tiene asignado personal (mínimo) en las principales ciudades de Putumayo para el tema de turismo.</p>	<p>La rotación permanente de comandantes de las fuerzas armadas y del personal de la Policía Nacional, impide la consolidación de procesos.</p>

CAPITULO 6 – EJES PROGRAMATICOS Y AREAS SUBPROGRAMATICAS



OBJETIVO 1: INTEGRACIÓN PÚBLICO - PRIVADA

Fortalecer la integración público - privada para la gestión del turismo en el departamento.

El turismo requiere de la sinergia entre el sector público y privado para consolidarse como una alternativa de la economía del departamento. Este objetivo busca la integración regional para el turismo a través de la conformación de un comité técnico interinstitucional que genere un plan anual de actividades durante el horizonte del proyecto, este comité será direccionado por la Comisión Regional de Competitividad y buscara principalmente la inclusión del turismo en los procesos de planeación de los municipios interesados, la cual se realizará generando procesos de capacitación integral en turismo a funcionarios del sector público, igualmente se propone realizar encuentro departamentales para afianzar el conocimiento del sector.

Estrategia

1.1 Articular acciones para la integración institucional regional en la inclusión de las metas del Plan de Desarrollo Turístico

Programa

1.1.1 Integración Regional para el Turismo

Proyectos

- Asesoría para la generación de un mecanismo de cooperación entre las cooperativas de turismo, prestatarios de servicios turísticos y sector público que propenda en un esfuerzo conjunto para alcanzar la competitividad del sector
- Encuentro departamental de turismo
- Formulación de un plan de acción anual interinstitucional desde la Comisión Regional de Competitividad para la articulación de acciones a favor del turismo

Estrategia

1.2 Fortalecer las capacidades de gestión de los Municipios y las Corporaciones de Turismo del Putumayo

Programa

1.2.1 Gestión en turismo

Proyectos

- Capacitación a funcionarios del departamento y de los municipio en formulación de proyecto turísticos

Estrategia

1.3 Ordenamiento del turismo en los municipios de interés



Programa

1.3.1 Turismo sostenible

Proyectos

- Fomentar la inclusión del turismo en los POT Municipales
- Establecer indicadores de seguimiento al cumplimiento de los POT en relación a turismo
- Realizar un estado del arte de la investigación referente al conocimiento de la diversidad en el departamento del Putumayo
- Realizar estudios enfocados a conocer la riqueza biológica y cultural de los municipios con interés turístico.
- Generar mecanismos de divulgación de los estudios realizados en la oferta ambiental y cultural para la actividad de turismo
- Apoyar iniciativas de constitución de áreas protegidas de interés turístico
- Apoyar la formulación e implementación de estudios de capacidad de carga.
- Apoyar la formulación e implementación de planes de manejo en áreas de interés turístico

Estrategia

1.4 Normalizar y reglamentar la actividad turística en el Departamento

Programa

1.4.1 Turismo confiable

Proyectos

- Capacitar al departamento y a los municipios para la normalización del turismo.
- Sensibilizar a los emprendedores turísticos para la legalización y fortalecimiento de mipymes de servicios turístico
- Capacitación en la implementación de herramientas normativas, regulatorios y de desarrollo del turismo en los municipios interesados.
- Prevención del turismo sexual con menores de edad, cumplimiento de la ley 679/2001 (Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores)

OBJETIVO 2: CAPITAL HUMANO CALIFICADO

Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano del sector turismo y sensibilizar a la comunidad

Una de las principales debilidades del sector turístico se encuentra en el escaso personal formado y certificado en competencias laborales relacionado con el sector, la propuesta busca generar alianzas entre las instituciones educativas departamentales de educación superior para la



incorporación de temas de emprendimiento y que estas se articulen con los prestadores de servicios turísticos y la comunidad interesada, busca además formar en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, generar capacidad en la interpretación ambiental y reconocimiento de la flora y fauna nativa, seguridad en la prestación de servicios turísticos y manejo técnico del idioma inglés.

La sensibilización de la comunidad en temas de turismo permitirá generar una cultura en torno al sector, ello requiere de la formulación e implementación de un programa anual de sensibilización turística que incluya entre otros aspectos involucrar a las instituciones educativas de básica, primaria y secundaria. Los resultados concretos de la efectividad de este programa serán medidos mediante la elaboración de un estudio de la percepción del turismo en la comunidad.

Estrategias

2.1 Formar y capacitar el talento humano del sector turismo en el departamento

Programa

2.1.1 Turismo con calidad

Proyectos

- Consolidar alianzas entre las instituciones educativas departamentales de educación superior para la incorporación de temas de emprendimiento entre los prestatarios de servicios turísticos e inclusión de materias electivas en sus programas académicos
- Formación de los empresarios del sector en manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Promoción y acompañamiento para la certificación de competencias laborales, partiendo de las normas técnicas sectoriales de turismo (Guías de Turismo, agencias de viaje, alojamiento, restaurantes y tiempo compartido)
- Proyecto para la capacitación en el idioma inglés en el personal de las empresas del sector.
- Proyecto de capacitación en interpretación ambiental y reconocimiento de la flora y fauna nativa.
- Proyecto de capacitación en aspectos de seguridad en la prestación de servicios de turismo en áreas naturales

Estrategias

2.2 Sensibilizar a la comunidad en la actividad de turismo.

Programa

2.2.1 Cultura turística

Proyectos

- Diseño de un plan de sensibilización y formación a empresarios, gremios, autoridades, instituciones educativas (primaria, secundaria y superior), en la importancia del sector turismo en la región.



- Implementación del plan de sensibilización mediante la generación de medios didácticos
- Propiciar la inclusión de materias de formación en turismo en las instituciones educativas de acuerdo con las necesidades de los habitantes de la región
- Elaborar un estudio de la percepción del turismo en la comunidad como línea base de medición

OBJETIVO 3: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

Mejorar la infraestructura de soporte y conectividad para el turismo en el departamento

La infraestructura de soporte para la prestación de servicios turísticos permite mejorar la competitividad general del sector. El plan busca primeramente dar a conocer los incentivos que han sido formulados por el Gobierno para promover la inversión en sector hotelero, busca además realizar ruedas de familiarización con cadenas hoteleras nacionales para dar a conocer la oferta natural y el producto turístico del departamento e incentivar la inversión, sin descuidar las ventajas sociales tan difundidas en la promoción del turismo, por ello se promoverá la valoración de la vivienda rural para la prestación de servicios de hospedaje, ello contempla además la generación de propuestas de adecuación para este tipo de viviendas, involucrando siempre criterios de sostenibilidad ambiental para armonizar con el ambiente natural del territorio.

La consolidación de un producto turístico basado en la oferta natural involucra además la adecuación de las vías mediante la arborización, dándole continuidad al paisaje, la propuesta ya tiene un avance en la formulación de los diseños por parte de la Gobernación y requiere de la gestión de los recursos para su implementación. Igualmente la recuperación del espacio público y zonas verdes es fundamental para mejorar los aspectos visuales de las ciudades.

Los sitios naturales de interés turístico requieren con urgencia de su adecuación y señalización, pero antes de ello se debe realizar una valoración de las condiciones de seguridad para la prestación de servicios turísticos.

Una de las grandes necesidades del sector es la implementación de las terminales de transporte terrestre, pero igualmente es prioridad generar alianzas o fomentar la asociatividad entre el sector transporte y los prestadores de servicios turísticos. En lo referente al transporte aéreo, el ingreso de nuevas rutas y nuevas aerolíneas permitirá mejorar los costos en los tiquetes aéreos.

La frontera con el Ecuador a través del Puente Internacional de San Miguel requiere del fortalecimiento en la infraestructura de control y afianzar las relaciones comerciales con el vecino país.

Siguiendo con las tendencias globales del uso de las tecnologías de la información y comunicación, se debe modernizar el sector y prepararlo para la implementación del comercio



electrónico y de un sistema de información turística versátil y al alcance de todos que brinde información en tiempo real del comportamiento del turismo en Putumayo.

Estrategias

3.1 Mejorar la capacidad de hospedaje

Programa

3.1.1 Alojamiento para el turismo

Proyectos

- Socialización de incentivos tributarios para la construcción y/o remodelación de habitaciones, de acuerdo al Decreto 2755, beneficio que se extiende hasta el 2017
- Realizar ruedas de familiarización con cadenas hoteleras para incentivar la inversión
- Valoración de la vivienda rural y propuesta de adecuación con criterios de sostenibilidad, para la prestación de servicios de hospedaje rural
- Proyecto para la adecuación de hospedaje rural y posadas turísticas con criterios de sostenibilidad ambiental

Estrategias

3.2 Mejorar y embellecer las vías

Programa

3.2.1 Vías verdes

Proyectos

- Proyecto para el mejoramiento ambiental y ecoturístico del eje vial de Mocoa - Puerto Asis, departamento del Putumayo
- Proyecto para el mejoramiento ambiental y ecoturístico del eje vial de San Francisco – El Encano, departamento del Putumayo
- Proyecto para la construcción del eje ambiental y eco turístico sendero peatonal puente río Mulato - puente río Caliyaco municipio de Mocoa departamento del Putumayo
- Proyecto para la señalización turística vial de acuerdo a los lineamientos del MCIT

Estrategias

3.3 Recuperar el espacio público urbano

Programa

3.3.1 Espacios públicos para todos

Proyectos

- Mantenimiento, recuperación y embellecimiento del espacio público y ornato urbano



- Proyecto eje ambiental río Sangoyaco en el Municipio de Mocoa

Estrategias

3.4 Señalizar, adecuar y mantener áreas de interés turístico

Programa

3.4.1 Senderos seguros

Proyectos

- Implementación de campaña para mantener los balnearios y senderos limpios
- Implementación de áreas de manejo de residuos en los balnearios y áreas de interés turístico
- Acuerdos con la empresa de servicios públicos de aseo y grupos de recicladores para la recolección de residuos en balnearios y áreas de interés turísticos
- Estudio de valoración de condiciones de seguridad y propuesta de adecuación para balnearios y áreas de interés turístico.
- Proyecto para la adecuación del camino real - ruta sachamates
- Proyecto de implementación de soluciones para el manejo de aguas residuales en las comunidades aledañas a las áreas de interés turístico
- Adecuación y señalización de balnearios y áreas de interés turístico
- Mantenimiento de áreas de interés turístico

Estrategias

3.5 Mejorar la infraestructura vial, aérea y fluvial

Programa

3.5.1 Mejor infraestructura para el turismo

Proyectos

- Apoyo y gestión para la construcción de terminales de transporte terrestre
- Promover la asociatividad en los gremios de transportadores fluviales y terrestres para la prestación de servicios turísticos.
- Gestionar proyecto para mejorar la navegabilidad sobre el río Putumayo y otros ríos de importancia para la navegación fluvial
- Apoyo en la gestión para el fortalecimiento de la infraestructura de control en el Puente Internacional de San Miguel.
- Mejoramiento de la prestación de servicios y condiciones de infraestructura de los aeropuertos.
- Gestión para el ingreso de nuevas rutas y nuevas aerolíneas al departamento

Estrategias



3.6 Implementar y/o mejorar el uso en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Programa

3.6.1 Modernización informática

Proyectos

- Apoyo para la implementación de páginas Web y desarrollo de TIC's para las empresas del sector.
- Capacitación en el uso de tarjetas debito y crédito a las pymes del sector
- Evaluar e implementar opciones de e-commerce para la prestación de servicios de turismo
- Estructuración e implementación de un sistema de información turística en el departamento

OBJETIVO 4: PRODUCTOS DIFERENCIADOS Y PROMOCIÓN

Generar productos diferenciados, novedosos e innovadores basados en las tendencias del mercado y en la oferta natural y cultural del departamento

Conocer el mercado domestico del turismo permitirá afianzar procesos para posicionar el producto turístico del departamento basado en la naturaleza, la aventura y la cultura. Seguir las tendencias nacionales involucra además la vinculación de las propuestas locales a redes especializadas de turismo en Colombia.

Al interior del departamento se requiere realizar un análisis económico, financiero y estadístico del sector que establezca una línea base de la importancia del turismo en la producción percapita.

La escasa experiencia que tiene el departamento en el sector implica debilidades en la generación de productos diferenciados, por ello requiere de la asesoría para el diseño de productos novedosos e innovadores a operadores turísticos de acuerdo a los resultados y tendencias del mercado.

El posicionamiento del producto turístico se lograra solo con la implementación de una estrategia de medios agresiva de la imagen promocional del Departamento "Putumayo. La diversidad nuestra mayor riqueza" tanto a nivel local, como nacional y de la evaluación permanente los resultados alcanzados. Los viajes de familiarización de periodistas, mayoristas o agencias de viajes nacionales al departamento para el reconocimiento de la oferta turística local, será una de las principales actividades a realizar para que conjuntamente con la promoción de la imagen motiven la visita de turistas.



Estrategias

4.1 Realizar investigación de mercados y diseño de productos

Programa

4.1.1 Inteligencia de mercados turísticos

Proyectos

- Realizar estudios de mercado y de benchmarking del turismo domestico enfocado al turismo de naturaleza, de aventura y cultural
- Vinculación a redes especializadas de turismo
- Realización de análisis económicos, financieros y estadísticos a las empresas del sector turístico del departamento
- Formulación de un Plan de mejoramiento a las empresas de sector turístico de la región

Programa

4.1.2 Diseño de productos turísticos

Proyectos

- Asesoría para el diseño de productos novedosos e innovadores a operadores turísticos de acuerdo a los estudios de mercado
- Apoyo para la implementación de productos turístico basados en turismo de naturaleza, cultura y de aventura

Estrategias

4.2 Mercadeo y promoción turística a nivel regional y nacional

Programa

4.2.1 Promoción del turismo

Proyectos

- Posicionamiento a través de una estrategia de medios de la imagen promocional del Departamento "Putumayo. La diversidad nuestra mayor riqueza" a nivel local y nacional
- Viajes de familiarización de periodistas, mayoristas o agencias de viajes nacionales al departamento para el reconocimiento de la oferta turística local
- Participación en ruedas de negocios en turismo
- Realización de eventos de promoción o participación en ferias regionales de impacto turístico
- Participación en ferias nacionales turísticas
- Construcción de un portal oficial de turismo para Putumayo
- Mejoramiento continuo al portal oficial de turismo
- Gestión para la inclusión de Putumayo en las rutas turísticas



- Alianzas estratégicas con el sector privado para mantener pautas publicitarias permanentes.
- Implementación de puntos de información turística en el departamento del Putumayo
- Comunicación y divulgación del Plan de Desarrollo Turístico del Putumayo
- Estudio de seguimiento y evaluación de resultados a la campaña de promoción de turismo

OBJETIVO 5: DESARROLLO EMPRESARIAL

Desarrollar una oferta turística competitiva

El sector requiere de generar un producto turístico con calidad para ello se desarrollaran e implementaran mecanismos de aseguramiento y de gestión de calidad, basado en las guías sectoriales del sector y las tendencias del turismo sostenible. La vinculación de las mipymes del sector a procesos de certificación de calidad puede lograrse de manera individual como colectiva.

Todo proceso de desarrollo de un sector de la economía requiere además de mecanismos de financiación que permitan los recursos suficientes a las mipymes para garantizar que su propuesta crezca.

Finalmente se deben considerar aspectos de seguridad integral en la prestación de servicios turísticos, en este sentido el plan se enfoca en operativizar el consejo de seguridad turística del departamento, para lo cual el apoyo de la Policía Nacional es relevante, junto a esta actividad el fortalecimiento a la policía de turismo y la consolidación de la red local de apoyo en comunicaciones a los prestadores de servicios turísticos. La inclusión de buenas prácticas de higiene y salubridad en todos los sectores relacionados con el turismo, complementa la seguridad integral en la prestación del servicio.

Estrategias

5.1 Desarrollo empresarial

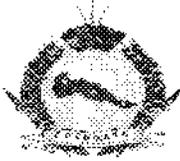
Programa

5.1.1 Desarrollo empresarial en turismo

Proyectos

- Desarrollar e implementar mecanismos de aseguramiento y de gestión de calidad en el sector turístico basado en las guías sectoriales del MCIT y las tendencias del turismo sostenible
- Capacitación, actualización y entrenamiento permanente del talento humano de las empresas del sector para promover su asociatividad

Programa



5.1.2 Financiamiento para el turismo

Proyectos

- Generar mecanismos para el financiamiento de proyectos de las mipymes de servicio turístico

Estrategias

5.2 Seguridad integral para la prestación de servicios de turismo

Programa

5.2.1 Turismo seguro

Proyectos

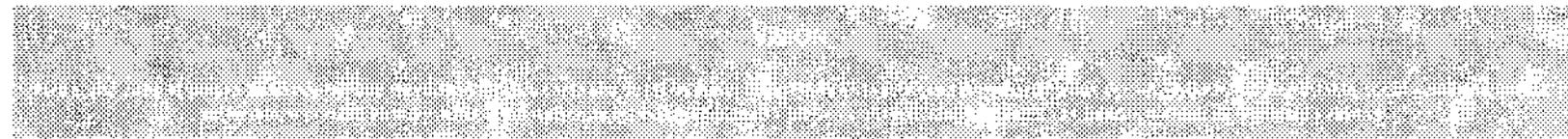
- Asesoría para la Puesta en funcionamiento del consejo de seguridad turística en Putumayo
- Gestión para el fortalecimiento de la Policía de Turismo
- Poner en funcionamiento la propuesta de integración de los prestadores de servicios turísticos a la Red local de comunicaciones para el apoyo al turismo
- Fortalecimiento de buenas prácticas de higiene y salubridad en los prestadores de servicios y la cadena de valor del turismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



SINTESES DEL PLAN



Objetivos Estratégicos	Estrategias	Programas
<p>Fortalecer la competitividad empresarial</p>	<p>1.1. Mejorar la calidad de los servicios 1.2. Mejorar y embellecer las vías 1.3. Recuperar el espacio público urbano 1.4. Rehabilitar, adecuar y promover Áreas de Interés Turístico</p>	<p>3.1.1 Alojamiento para el turismo 3.2.1 Vías verdes 3.3.1 Espacios públicos para todos 3.4.1 Senderos seguros</p>
<p>Mejorar la infraestructura y la conectividad</p>	<p>2.1. Mejorar la calidad de los servicios 2.2. Mejorar y embellecer las vías 2.3. Recuperar el espacio público urbano 2.4. Rehabilitar, adecuar y promover Áreas de Interés Turístico</p>	<p>3.1.1 Alojamiento para el turismo 3.2.1 Vías verdes 3.3.1 Espacios públicos para todos 3.4.1 Senderos seguros</p>
<p>INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>3.1. Mejorar la calidad de los servicios 3.2. Mejorar y embellecer las vías 3.3. Recuperar el espacio público urbano 3.4. Rehabilitar, adecuar y promover Áreas de Interés Turístico</p>	<p>3.1.1 Alojamiento para el turismo 3.2.1 Vías verdes 3.3.1 Espacios públicos para todos 3.4.1 Senderos seguros</p>



CAPITULO 7 - INDICADORES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	PROGRAMA	METAS	INDICADORES
OBJETIVO 1: Fortalecer la integración público - privada para la gestión del turismo en el departamento.	1.1 Articular acciones para la integración institucional regional en la inclusión de las metas del Plan de Desarrollo Turístico	1.1.1 Integración Regional para el Turismo	Un comité técnico interinstitucional conformado y en funcionamiento	Plan de acción anual interinstitucional formulado
	1.2 Fortalecer las capacidades de gestión de los Municipios y las Corporaciones de Turismo del Putumayo	1.2.1 Gestión en turismo	20 funcionarios capacitados en formulación de proyectos turísticos	% de aprobación de proyectos turísticos. (Número total de proyectos financiados / Número de proyecto formulados y presentados para cofinanciación)
	1.3 Ordenamiento del turismo en los municipios de interés	1.3.1 Turismo sostenible	Estructurar tres productos turísticos en el Departamento basados en la oferta natural y cultural.	% de cumplimiento de las actividades relacionadas con el turismo en los POT % del área natural del departamento que cuenta con investigación relacionada con el conocimiento de la diversidad. Número de Hectáreas protegidas declaradas de interés turístico % de implementación de acciones para la protección de áreas de interés turístico
	1.4 Normalizar y reglamentar la actividad turística en el Departamento	1.4.1 Turismo confiable	100% de las mipymes del sector cumplimiento con la normatividad	% de cumplimiento de la legislación en turismo
OBJETIVO 2: Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano del sector turismo	2.1 Formar y capacitar el talento humano del sector turismo en el departamento	2.1.1 Turismo con calidad	Personal del sector certificado en competencias laborales	% de empleados de las mipymes con certificación en competencia laboral



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	PROGRAMA	METAS	INDICADORES
y sensibilizar a la comunidad	2.2 Sensibilizar a la comunidad en la actividad de turismo.	2.2.1 Cultura turística	Un programa anual de sensibilización turística implementado	% de aceptación del turismo entre la comunidad
OBJETIVO 3: Mejorar la infraestructura de soporte y conectividad para el turismo en el departamento	3.1 Mejorar la capacidad de hospedaje	3.1.1 Alojamiento para el turismo	Mejoramiento de la infraestructura hotelera	Número de habitaciones construidas o remodeladas
	3.2 Mejorar y embellecer las vías	3.2.1 Vías verdes	130 Km de vías arborizadas y acondicionadas	Kilómetros de vías arborizadas y señalizadas
	3.3 Recuperar el espacio público urbano	3.3.1 Espacios públicos para todos	Municipios con zonas verdes recuperadas	Metros cuadrados de zonas verdes acondicionadas y/o recuperadas
	3.4 Señalizar, adecuar y mantener áreas de interés turístico	3.4.1 Senderos seguros	Sitios de interés turístico acondicionados y señalizados	Número de atractivos turísticos acondicionados y señalizados
	3.5 Mejorar la infraestructura vial, aérea y fluvial	3.5.1 Mejor infraestructura para el turismo	Nuevos proyectos de infraestructura para la conectividad	% de aprobación de proyectos de infraestructura turística. (Número total de proyectos financiados / Número de proyecto formulados y presentados para cofinanciación)
	3.6 Implementar y/o mejorar el uso en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.	3.6.1 Modernización informática	Incremento en el uso de las TIC's en la mipymes del sector	% de mipymes del sector con uso de las TIC's para su promoción
OBJETIVO 4: Generar productos diferenciados, novedosos e innovadores basados en las tendencias del mercado y en la oferta natural y cultural del departamento	4.1 Realizar investigación de mercados y diseño de productos	4.1.1 Inteligencia de mercados turísticos	1 estudio de mercado realizado	Número de turistas que ingresaron e hicieron uso de las mipymes del sector.
		4.1.2 Diseño de productos turísticos	Diseño de 3 productos turísticos	% de participación del turismo en el PIB Regional Número de productos turísticos diseñados e implementados
	4.2 Mercadeo y promoción turística a nivel regional y nacional	4.2.1 Promoción del turismo	Una campaña turística agresiva implementada para la promoción de la marca Putumayo	Número de turistas que ingresaron e hicieron uso de las mipymes del sector.
OBJETIVO 5: Desarrollar una oferta turística competitiva	5.1 Desarrollo empresarial	5.1.1 Desarrollo empresarial en turismo	Un producto turístico en proceso de certificación en calidad	Número de mipymes del sector vinculadas a la certificación de calidad para la prestación de servicios turísticos

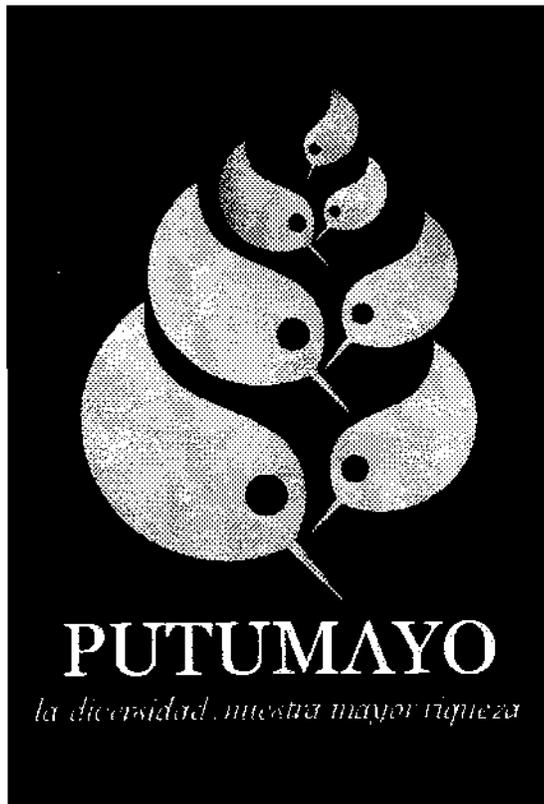


OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	PROGRAMA	METAS	INDICADORES
		5.1.2 Financiamiento para el turismo	10 empresas del sector con acceso a crédito	Número de mipymes del sector con acceso a crédito
	5.2 Seguridad integral para la prestación de servicios de turismo	5.2.1 Turismo seguro	Una reunión semestral del consejo de seguridad turística en Putumayo	Número de incidentes anuales en la prestación de servicios turísticos

ARTICULO 3. Adóptese la imagen gráfica que identificara el producto turístico para el departamento del Putumayo, estructurado de la siguiente manera:

El Slogan que identificara el producto turístico es: **Putumayo. La diversidad nuestra mayor riqueza.**

La imagen gráfica se representa en la simplificación de las flores, aves, selva, cultura, la singularidad de su gente, el colorido sus hojas, plumas y flores, el sonido del viento, la tranquilidad de la montaña. La cual se genero a partir de un proceso de concertación.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



ARTICULO 4. La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las sanciones que le sean contrarias

COMUNICASE Y CUMPLESE

Dado en Mocoa, a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2011.



PAULO LUNA LINARES
Presidente Asamblea Departamental



EMILIO ERNESTO ORTEGA RODRIGUEZ
Secretario General



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL
PUTUMAYO**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con lo prescrito en el artículo 116 de la ORDENANZA No. 600 de Octubre 21 de 2010, Reglamento Interno de la Asamblea Departamental del Putumayo, y el artículo 107 decreto 1222 de abril 18 de 1986, código de Régimen Departamental, la

**ORDENANZA No. 634
(Noviembre 29 de 2011)**

Por medio de la cual se adopta el plan de desarrollo turístico para el Departamento Del Putumayo y la imagen gráfica que identificara el producto turístico del departamento. "Putumayo. La diversidad, nuestra mayor riqueza", fue aprobada en sus tres debates reglamentarios como se relaciona:

PRIMER DEBATE	:	Noviembre 22 de 2011
SEGUNDO DEBATE	:	Noviembre 24 de 2011
TERCER DEBATE	:	Noviembre 29 de 2011

Para constancia se firma en Mocoa a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2011.


EMILIO ERNESTO ORTEGA R.